

MOSAICO
METODOLÓGICO



EDUCAPAZ

Programa Nacional de
Educación para la Paz

CAMINO 4

**Los puentes entre la memoria
y el derecho a la verdad**

Guía para facilitadores / Escuelas de Palabra

.....

Una iniciativa de Educapaz para la Comisión de la Verdad

CAMINO 4

Los puentes entre la memoria y el derecho a la verdad

Socios



Fundación Escuela Nueva
Volvamos a la Gente



FUNDACIÓN PARA LA
RECONCILIACIÓN



Aliados



Una publicación de la Caja de Herramientas del Programa Nacional de Educación para la Paz Educapaz, bajo licencia no comercial. Puede ser compartida

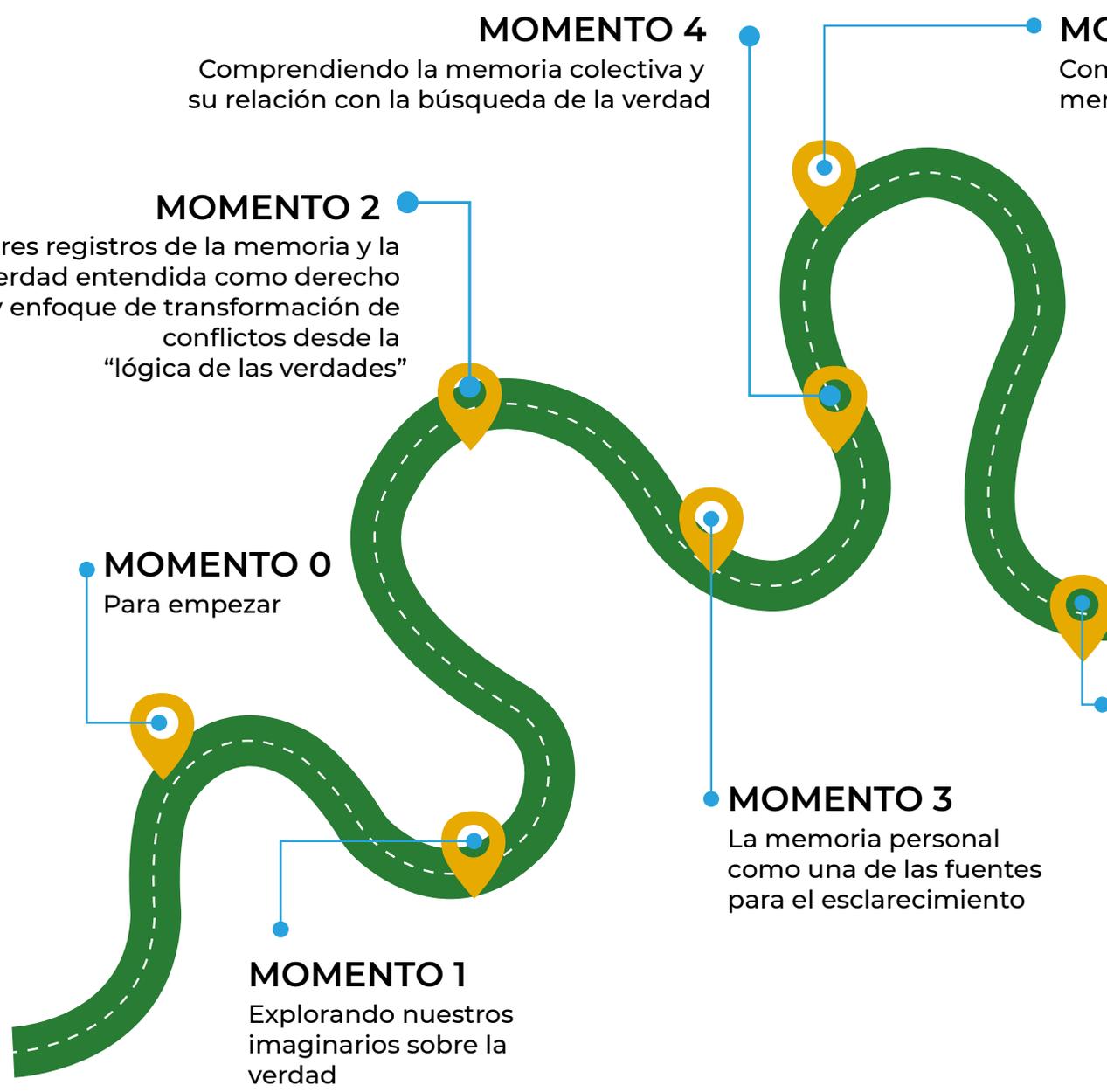


Este es un mosaico metodológico construido a partir de las lecciones aprendidas de al menos treinta experiencias con las que EDUCAPAZ pudo dialogar en 2018.

Para la segunda edición del mosaico, se transversalizaron inspiraciones teóricas propuestas por la Fundación para la Reconciliación en aras de fortalecer capacidades relacionadas con el manejo de emociones en contexto, la ética del cuidado, las prácticas restaurativas y la cultura del perdón y la reconciliación.

Contenido

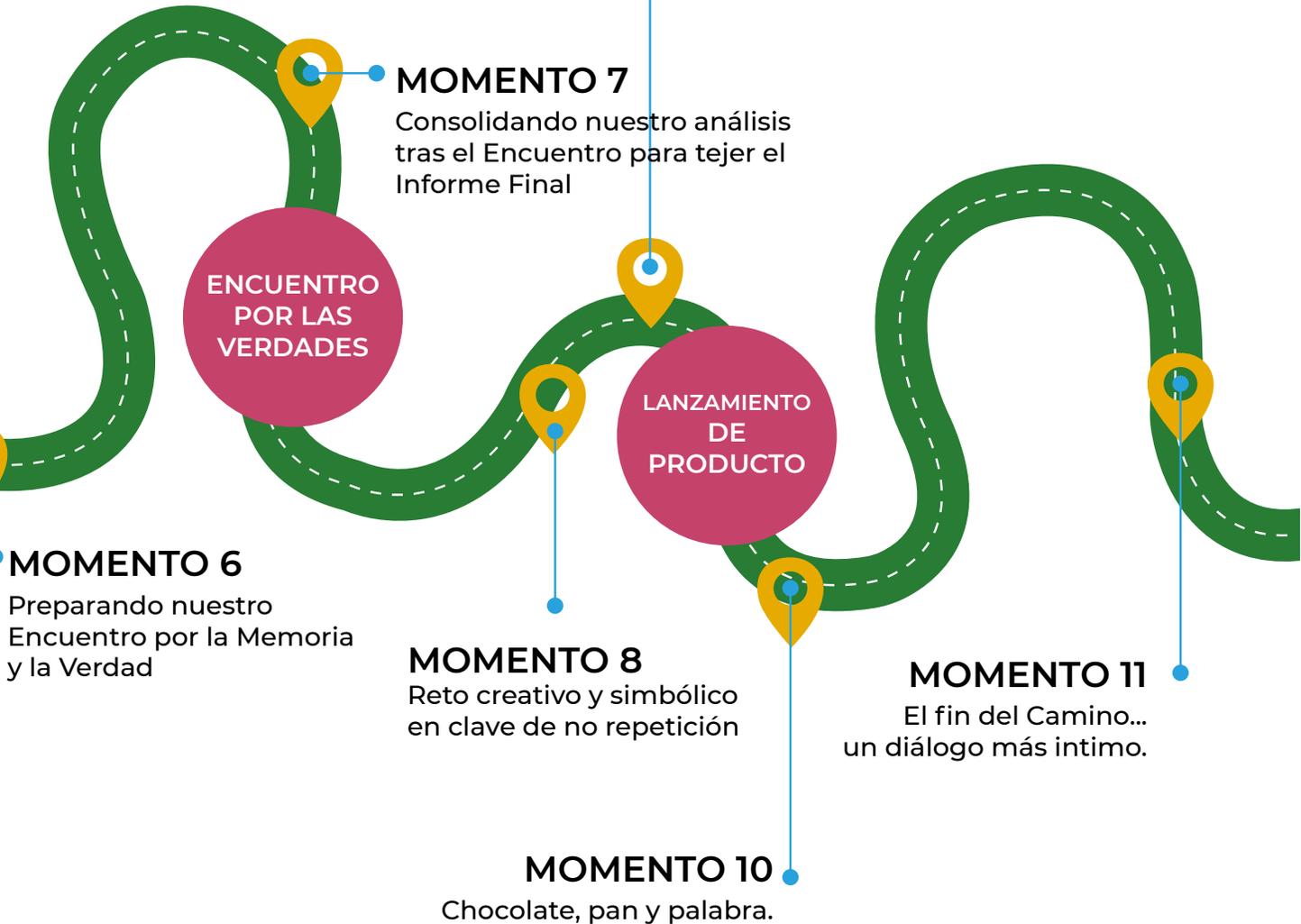
Momento cero para empezar	8
Momento 1: Explorando nuestros imaginarios sobre la verdad	12
Momento 2: Los tres registros de la memoria y la verdad entendida como derecho y enfoque de transformación de conflictos desde la lógica de las verdades	14
Momento 3: La memoria personal como una de las fuentes para el esclarecimiento	25
Momento 4: Comprendiendo la memoria colectiva y su relación con la búsqueda de la verdad	29
Momento 5: Comprendiendo las conexiones entre la memoria, la verdad judicial y la verdad histórica	32
Momento 6: Preparando nuestro Encuentro por la Memoria y la Verdad	39
Momento 7: Consolidando nuestro análisis tras el Encuentro para tejer el Informe Final	43
Momento 8: Reto creativo y simbólico en clave de no repetición	45
Momento 9: ¿Y a mí qué con el conflicto y la comisión?	49
Momento 10: Chocolate, pan y palabra no repetición	51
Momento 11: El final de camino...un diálogo más íntimo	54
ANEXOS	56





MOMENTO 5

Comprendiendo las conexiones entre la memoria, la verdad judicial y la verdad histórica



MOMENTO 6

Preparando nuestro Encuentro por la Memoria y la Verdad

Momento cero para empezar

Esta es una guía para quien vaya a facilitar el primer encuentro del camino 4 en determinada comunidad educativa que quiera vivir la aventura de *Escuelas de Palabra*.

Cabe resaltar que las sugerencias para el primer encuentro, que encontrarás a continuación, así como el resto de la ruta metodológica del camino, son solo una guía. Puedes adaptarlos según tu experiencia y las particularidades de la población y del territorio

Tiempo estimado: dos horas

Recursos: computador, proyector de video y amplificación de sonido (en lo posible). Papel kraft, cinta pegante, tijeras, hojas de bloc, marcadores o colores para cada integrante del equipo

Resultados esperados:

- Presentación del equipo dinamizador que va a liderar el proceso de investigación participativa, reflexión y transformación.
- Confirmación del camino que seleccionó la comunidad educativa y comprensión de su objetivo.
- Puesta en común de expectativas y establecimiento de acuerdos de trabajo.
- Relatoría del encuentro.

Objetivo del Camino 4

Analizar un caso del conflicto armado a la luz de una reflexión sobre las conexiones entre la memoria y el derecho a la verdad.

¿Con quiénes se puede transitar este camino?

Aula focalizada grados 9° a 11° o equipo dinamizador compuesto por actores diversos de la comunidad educativa.

Este proyecto se puede trabajar de manera curricular o extracurricular; lo importante es que se cuente con el tiempo necesario.

Paso a Paso

Sugerido para el Momento Cero

1. Conformar un equipo

Antes de este primer encuentro, quienes hayan decidido adentrarse en el reto que supone *Escuelas de Palabra* deben procurar conformar un equipo dinamizador.

El equipo dinamizador es el colectivo conformado al interior de la sede o la institución educativa, integrado por personas motivadas e interesadas en facilitar las transformaciones educativas, favoreciendo el trabajo reflexivo, el intercambio de saberes y la comunicación asertiva.

Quienes integran el equipo dinamizador, actúan para facilitar el aprendizaje e intercambio de experiencias, así como el desarrollo de las actividades que esperan vincular al conjunto de la comunidad educativa.

Un equipo dinamizador se caracteriza por:

- Motivación e interés en la educación
- Valoración de la identidad y la diversidad de sus integrantes
- Capacidad creativa
- Variedad de roles y responsabilidades de sus integrantes
- Organización y proyección

Antes de convocarles al primer encuentro de trabajo, es importante invitarles a traer un cuaderno o libreta que puedan utilizar como **bitácora de investigación y reflexión** durante todo el proceso. En *Escuelas de Palabra* todos los integrantes del equipo dinamizador deben empoderarse en su rol de investigadores desde el enfoque participativo y transformador. *Escuelas de Palabra* es una iniciativa de investigación participativa.

La investigación participativa es un enfoque de la investigación social mediante el cual se busca la plena participación de la comunidad en el análisis de su propia realidad, con el objeto de promover la participación social para el beneficio de los participantes de la investigación... La actividad es por lo tanto, una actividad educativa, de investigación y de acción social.

Cano, 1997



Recomendaciones para garantizar un enfoque diferencial en la conformación del equipo dinamizador:

Así como la Comisión de la Verdad está comprometida con los enfoques diferenciales, que se refieren a la comprensión de las experiencias, intereses y necesidades particulares de distintos grupos, *Escuelas de Palabra* te invita a conformar un equipo en el que haya un equilibrio entre la participación de niñas, niños, jóvenes y adultos, y a garantizar la participación efectiva de las mujeres y personas con orientación sexual diversa. Esto quiere decir no solo que queremos una alta participación de las distintas identidades de género, sino que se debe garantizar que su participación nunca está en desventaja frente a la de los hombres heterosexuales, quienes históricamente han tenido más privilegios en nuestra sociedad.

Por otro lado, si tu comunidad educativa es intercultural, procura que los distintos grupos étnicos que hacen parte de tu escuela se sientan bienvenidos en el equipo dinamizador y tomados en cuenta en todo el proceso de planeación e implementación. De la misma manera, si hay alguna persona en situación de discapacidad que quiera hacer parte del equipo, se deberán realizar las adecuaciones necesarias para lograrlo de la mejor manera.

Para saber más ingresa a este enlace:

<https://comisiondelaverdad.co/en-los-territorios/enfoques>

2. Busca un espacio

Bien sea que trabajes durante la jornada escolar o en contra jornada, la idea es contar con un espacio en el que todos los participantes se sientan cómodos y seguros. Así mismo, es importante disponer este espacio de tal manera que se favorezcan conversaciones y relaciones horizontales y cercanas. Invitar al grupo a idearse y percibirse como un círculo de palabra (círculo que posibilita la libertad de expresión, la sinceridad, el compartir, la confianza y el compromiso con la verdad) puede ser una buena idea.



El enfoque diferencial tiene un doble significado: es a la vez un método de análisis y una guía para la acción. En el primer caso, emplea una lectura de la realidad que pretende hacer es las formas de discriminación contra aquellos grupos o pobladores considerados diferentes por una mayoría o por un grupo hegemónico. En el segundo caso, toma en cuenta dicho análisis para brindar adecuada atención y protección de los derechos de la población.

ONU DDHH Colombia

3. Instala el caminar de esta Escuela de Palabra

Una vez tengas reunido el grupo en el espacio dispuesto, utiliza el módulo introductorio de este mosaico para aclarar dudas frente a qué son Educapaz y la Comisión de la Verdad, y en qué consiste *Escuelas de Palabra*. Aunque esta escuela ya tenga una idea del camino del mosaico que quiere recorrer, repasa las posibilidades e implicaciones de cada camino para que todo el equipo dinamizador pueda discutir y comprender por qué y para qué se va a seleccionar determinado camino. Una vez haya consenso, invita al equipo a consignar el objetivo del camino escogido en su bitácora de investigación.

Así mismo, se debe concertar las dinámicas de trabajo (fechas, horario y frecuencia de encuentros, requerimientos logísticos, entre otros). Es importante aclarar que el proyecto requiere de un tiempo considerable y que implicará encuentros del equipo dinamizador, tareas, y ciertas actividades o espacios en los que estaremos en interacción con nuestra comunidad educativa, con otros equipos de *Escuelas de Palabra* y con la sociedad en general.

4. Rompe el hielo y conoce las expectativas

Realiza una actividad de presentación aunque la mayoría del equipo dinamizador se conozca. Busca una dinámica o juego que pueda ayudar. Aquí puedes aprovechar para conocer las expectativas que tiene cada quien sobre *Escuelas de Palabra*. Al final de este primer encuentro, invita al grupo a sintetizar las principales expectativas colectivas, las cuales pueden quedar consignadas en algún lugar visible.

5. Establece acuerdos

Para evitar un mal ambiente de trabajo pregunta: ¿Qué creen que es necesario para tener un proceso donde todos se sientan escuchados y respetados? ¿Cómo lograr una dinámica de trabajo positiva? ¿Cómo podemos encargarnos del bienestar físico y emocional de quienes participamos en *Escuelas de Palabra*? Con las respuestas elaboren una lista de acuerdos y establezcan qué acciones deben tomarse cuando se incumplan. Estos acuerdos no son unas reglas verticales, son los mínimos de convivencia establecidos democráticamente. Pueden y deben ser modificados y reevaluados según las circunstancias.

Pídele al equipo que alguien asuma la responsabilidad de hacer la relatoría de cada encuentro. Procura que esta tarea no recaiga sobre una sola persona, y no caer en estereotipos de género; en este caso, invita a que la relatoría no solo sea tarea de las mujeres del equipo, quienes tienden a ser catalogadas como las apropiadas para roles de secretaría.

¡Buen viento y buena mar!

Comencemos con la primera reflexión...

Momento 1

Explorando nuestros imaginarios sobre la verdad

Tiempo estimado: tres horas

Recursos: computador, proyector de video y amplificación de sonido (en lo posible). Papel kraft, cinta pegante, tijeras, hojas de bloc, marcadores o colores para cada integrante del equipo

Resultados esperados:

- Primera reflexión sobre imaginarios personales frente a la verdad.
- Relatoría del encuentro.

Promueve una conversación inicial, abierta, para que todos los integrantes del equipo dinamizador puedan reflexionar y luego dialogar sobre las siguientes preguntas:



Como facilitador o facilitadora, haz parte del ejercicio. De esta manera, crearás una dinámica más horizontal. También puede propiciarse un diálogo por parejas o grupos.

Estas reflexiones pueden trabajarse a través de medios como:

- Escrito libre, versos, relatos
- Dibujo, pintura, cómic
- Mesa redonda
- Dramatizado

Para esta reflexión inicial, lo importante es que generes el ambiente afectivo necesario para que quienes participen puedan expresarse de manera abierta y desde sus emociones. Pídeles a todos los integrantes que plasmen sus reflexiones en la bitácora de investigación (pueden pegar sus ilustraciones o frases si las hicieron en otro material), y que compartan una o dos ideas principales con el grupo.

Adicional a este compartir de imaginarios previos, te sugerimos realizar el taller sobre el concepto de la verdad que se encuentran en el anexo.

Cierra el momento 1

Cierra la reflexión resaltando el hecho de que la verdad es un concepto complejo: no solo no significa lo mismo para todo el mundo, sino que a veces resulta dolorosa y muchas veces puede traer consecuencias difíciles. Por eso es importante que, a medida que vayamos caminando el mosaico, vayamos construyendo una comprensión común de qué estamos entendiendo por buscar la verdad y qué posibilidades nos abre este enfoque.

Por lo pronto, vamos a empezar a tejer puentes entre los conceptos de memoria y verdad, pues una de las lecciones que nos han dado muchas víctimas del país es que para que el esclarecimiento de la verdad contribuya a procesos de convivencia, reconciliación y no repetición, un punto de partida muy potente es empezar a reconstruir nuestras propias memorias.

Tarea:

- Traer ideas sobre el caso específico del conflicto armado que haya afectado a su territorio en el que se quieren enfocar para recorrer el camino.



Momento 2

Los tres registros de la memoria y la verdad entendida como derecho y enfoque de transformación de conflictos desde la lógica de las verdades

Tiempo estimado: tres horas

Recursos: computador, proyector de video y amplificación de sonido (en lo posible). Fotocopias de textos del mosaico, papel kraft, o cartulinas y marcadores o colores para cartografía cinta pegante, tijeras.

Resultados esperados:

- Apropiación de conceptos de los tres registros de la memoria, el derecho a la verdad y la verdad como enfoque de transformación de conflictos desde la Lógica de las verdades.
- Seleccionar el caso en torno al cual van a trabajar en el camino
- Relatoría del encuentro

Luego de hacer una actividad que integre los participantes, pídele al relator o la relatora del Momento 1 que le recuerde las conclusiones del primer encuentro al equipo.

Seguidamente, recordando el objetivo del camino 4, pídele al equipo contestar las siguientes preguntas en sus bitácoras, bien sea en forma narrativa o a través de un mapa conceptual:

¿Qué es la memoria? ¿Qué tipos de memoria existen?

¿Para qué hacer memoria?

¿Qué es la verdad? ¿Existen diferentes tipos de verdad?

¿En que se parecen la verdad y la memoria? ¿En qué se diferencian?

Partiendo de las respuestas de un par de los integrantes del equipo, comparte y explica el siguiente esquema para aclarar conceptos:

Haz énfasis en que uno de los grandes objetivos de este camino es entender mejor las conexiones y diferencias entre la memoria y la verdad a través de una experiencia vivencial que se irá dando a medida que recorran el camino. Por lo pronto, introduce la idea de que los registros de la memoria son una de las fuentes más importantes para esclarecer la verdad, si bien no son la única.



Diagrama por: Inty Buelvas

En este sentido, el Estado debe asumir la responsabilidad de esclarecer cómo y por qué sucedieron los hechos victimizantes, quiénes fueron afectados y de qué manera, según sus particularidades, y qué responsabilidades y patrones se pueden identificar. Se trata de asumir una postura ética según la cual, a partir de los relatos o testimonios de las víctimas, de los responsables, y de otras fuentes, y luego, de la contrastación de fuentes verificables, hay hechos que no se pueden negar ni relativizar; dicho de otra manera, hechos irrefutables. Se trata de construir un consenso social frente a estos hechos para impulsar procesos de reconciliación y no repetición.

Ahora bien, vamos a ahondar un poco en lo que significa asumir al verdad como derecho de acuerdo con el "Conjunto de principios actualizado para la protección y la promoción de los derechos humanos mediante la lucha contra la impunidad" elaborado por la Oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos.

Principios generales del derecho a saber:

Derecho inalienable a la verdad: cada pueblo tiene el derecho inalienable a conocer la verdad acerca de los acontecimientos sucedidos en el pasado en relación con la perpetración de crímenes aberrantes y de las circunstancias y los motivos que llevaron, mediante violaciones masivas o sistemáticas, a la perpetración de esos crímenes. El ejercicio pleno y efectivo del derecho a la verdad proporciona una salvaguardia fundamental contra la repetición de tales violaciones.

Deber de recordar: el conocimiento por un pueblo de la historia de su opresión forma parte de su patrimonio y, por ello, se debe conservar adoptando medidas adecuadas en aras del deber de recordar que incumbe al Estado para preservar los archivos y otras pruebas relativas a violaciones de los Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario y para facilitar el conocimiento de tales violaciones. Esas medidas deben estar encaminadas a preservar del olvido la memoria colectiva y, en particular, evitar que surjan tesis revisionistas y negacionistas.

Derecho de las víctimas a saber: independientemente de las acciones que puedan entablar ante la justicia, las víctimas y sus familias tienen el derecho imprescriptible a conocer la verdad acerca de las circunstancias en que se cometieron las violaciones y, en caso de fallecimiento o desaparición, acerca de la suerte que corrió la víctima.

Garantías para hacer efectivo el derecho a saber: incumbe a los Estados adoptar las medidas adecuadas, incluidas las necesarias para garantizar el funcionamiento independiente y eficaz del poder judicial, para hacer efectivo el derecho a saber. Las medidas apropiadas para asegurar ese derecho pueden incluir procesos no judiciales que complementen la función del poder judicial. Las sociedades que han experimentado crímenes odiosos perpetrados en forma masiva o sistemática pueden beneficiarse en particular con la creación de una comisión de la verdad u otra comisión de investigación con objeto de establecer los hechos relativos a esas violaciones de manera que pueda cerciorarse de la verdad e impedir la desaparición de pruebas. Sea que un Estado establezca o no un órgano de ese tipo, debe garantizar la preservación de los archivos relativos a las violaciones de los Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario y la posibilidad de consultarlos."

Adicionalmente, si lo consideras apropiado teniendo en cuenta las características del equipo dinamizador y el contexto en el que se encuentra la escuela, puedes compartir el siguiente video sobre la Comisión de la Verdad. El video ayudará a afianzar la comprensión de la verdad como un derecho, pero también como una manera de abordar nuestros conflictos para esclarecer, reconocer, promover convivencia y contribuir a garantizar la no repetición.

<https://www.youtube.com/watch?v=yzIZ97I4QcE>

Una vez afianzado el concepto de la verdad como derecho, recalca la idea de que en *Escuelas de Palabra*, cada equipo dinamizador tendrá la oportunidad de vivir la experiencia del reto de la Comisión de la Verdad y apropiarse del valor de la verdad como bien público, a través de su propio ejercicio de búsqueda de la verdad en torno a un conflicto específico.

Nuestro ejercicio de búsqueda de la verdad será guiado por la lógica de las verdades.

A continuación, comparte el siguiente texto con el equipo. Puedes propiciar un ejercicio de lectura individual, por parejas o grupal.

De acuerdo con las “lógicas de las verdades”, solo si transformamos la idea que tenemos de lo que significa buscar la verdad, se logrará que la verdad contribuya a la reconciliación y a la no repetición. De lo contrario, corremos el riesgo de que las búsquedas de la verdad no conlleven a transformaciones positivas, o que incluso, reproduzcan los ciclos de violencia.

Según Narváez, para promover una “cultura de la verdad” es necesario transitar por cuatro “lógicas de las verdades”: lógica de los sucesos, lógica de los significados, lógica de la superación y lógica de la sanación, las cuales a su vez, deben estar transversalizadas por un ejercicio de sensibilización.

- **La lógica de los sucesos** busca describir qué pasó, y nos invita a escuchar y a atrevernos a nombrar los acontecimientos, sus impactos y darles nombre a las consecuencias para distintos grupos y personas. Esta lógica, además de indagar sobre los sucesos victimizantes, también busca describir hechos de resistencia, resiliencia y reivindicación de derechos que intentaron responder a esos sucesos.
- **La lógica de los significados** tiene la función de interpretar por qué pasó lo que pasó, es decir, busca encontrar las causas, contradicciones y consecuencias que produjeron los conflictos y sus implicaciones a nivel personal y social, así como los principios que fueron vulnerados, con el fin de construir una conciencia crítica sobre los sucesos.
- **La lógica de la superación** busca reconocer quiénes debemos asumir responsabilidades y qué acciones podemos emprender, comprometiéndonos a transformar la situación y que esta no se vuelva a repetir.

Las causas, contradicciones y consecuencias motivan acciones de transformación que son necesarias para restaurar los daños, realizando pactos de no repetición y asumiendo responsabilidades colectivas, que permitan recuperar y fortalecer el tejido social, así como contribuir al empoderamiento de las comunidades en la defensa de sus derechos.

- **La lógica de la sanación** contribuye a encontrar qué decisiones personales podemos tomar para recuperar la confianza y restaurar los vínculos.

La sanación invita a un giro narrativo, en el que se pasa de la memoria traumática y lo que Narváez llama la “puta rabia”, a una verdad sanadora, desde la cual se moviliza el reconocimiento de responsabilidades individuales y colectivas, y se asume el compromiso de renunciar a la violencia, y de impulsar las transformaciones necesarias para que los hechos victimizantes no se vuelvan a repetir. (Apuntes de reunión con Leonel Narváez, 15 de agosto de 2018).

Desafortunadamente, este ejercicio de hacer memoria de acontecimientos infames, narrarlos, y expresar el dolor, muchas veces resulta reivindicativo, pero también puede dejar a las personas inmersas en la tristeza, la rabia, el rencor, o incluso en deseos o actos de retaliación o venganza.

En otros casos, las personas o colectivos avanzan hacia la “lógica de los significados”, intentando ir más allá para comprender lo sucedido. No obstante, puede suceder que entender mejor el contexto y los motivos de lo que sucedió incluso aumenten la rabia, el rencor y los deseos de retaliación. Por el contrario, tal y como nos han enseñado muchas víctimas e iniciativas colectivas de memoria, si se rompe este ciclo y se avanza hacia las “lógicas de la superación y la sanación”, podemos generar las transformaciones personales y sociales necesarias para contribuir a la reconciliación y la no repetición.

Para transitar por estas cuatro lógicas, es necesario pararse desde un ejercicio de sensibilización, recordando siempre que la intencionalidad de buscar la verdad es combatir el silencio impuesto por el miedo, el olvido, la mentira, la indiferencia y la ignorancia. Pero más aún, sostener un ejercicio de sensibilización nos permite afianzar la idea de que construir la verdad no es solo una práctica para dignificar sino una decisión para generar procesos que sanen y que restauren, no solo los corazones individuales, sino además los tejidos colectivos.

En las experiencias pedagógicas que se vienen desarrollando en la Fundación para la Reconciliación, existen cuatro inspiraciones teóricas que contribuyen a la construcción de verdad:

Las emociones en contexto, en lógica de sucesos, nos ayuda a reconocer las expresiones emocionales como construcciones, susceptibles a ser transformadas para la superación de ciclos de violencia.

La ética del cuidado, en lógica de significados, nos permite reconocer las

*necesidades de las personas involucradas en los hechos, al igual que las nuestras y del entorno que nos rodea; además nos da la posibilidad de encargarnos de esas necesidades, practicarlas y recibir cuidado de otras personas y del entorno*¹.

Para profundizar en la ética del cuidado, puedes remitirme a una corta lectura que se encuentra en los anexos.

Las prácticas restaurativas, en lógica de superación, nos convoca a la necesidad de construir comunidad como fundamento de la restauración, a poder decidir como individuo y deliberar en grupo con el fin de construir consensos, a desmitificar el conflicto como una experiencia negativa y a darle sentido como parte de la realidad humana.

El perdón y la reconciliación, en lógica de sanación, nos invita a reconstruir la confianza en las otras personas, afianzar la seguridad en sí mismo y recuperar el control sobre nuestro proyecto de vida.

Al igual que las cuatro “lógicas de las verdades”, estas inspiraciones teóricas no son lineales sino que se interrelacionan unas con las otras. Es decir, en ningún momento dejamos de experimentar emociones, de practicar y recibir cuidado, de restaurar relaciones, de perdonar y reconciliar. Sin embargo, en los diferentes caminos se propone un orden específico que puede ser modificado en consideración con los participantes que desarrollan el mosaico.

Aterrizando el enfoque de las “lógicas de las verdades”.

A continuación encontrarás más elementos sobre cada una de las “lógicas de las verdades”.



¹ La ética del cuidado no parte de una postura esencialista que apele a características exclusivamente femeninas. El cuidado, como práctica social, significa que cualquier persona puede realizarlo.



Lógica de los sucesos

Para describir qué pasó y darles nombre a las consecuencias que esto tuvo para distintos grupos y personas, es necesario:

- *Que quienes participemos estemos dispuestos a actuar con honestidad y sinceridad para sí y frente al resto, así resulte incómodo, frustrante, difícil o incluso doloroso.*
- *Que se escuchen las versiones de todas las personas del grupo, sobre el entendido de que “la verdad” es algo que tenemos que esclarecer entre todos, y que no necesariamente es igual a “la vivencia” o “la versión” de cada quien.*
- *Que tenemos que aprender a diferenciar entre la manera en la que cada uno vive las cosas y las cuenta, entendiendo que nuestras experiencias y narrativas pueden ser lo más plurales posibles, y que hay hechos que no podemos negar o relativizar.*
- *Que comprendamos de manera más profunda los sucesos desde la emocionalidad da la posibilidad de implicarnos en aquellos hechos de una manera más sentida, esto nos permite, dejar la indiferencia, y tener mayor compromiso y sensibilidad con la verdad del mismo.*

Lógica de los significados

Para interpretar por qué pasó lo que pasó y qué implicaciones tiene esto, debemos:

- *Propiciar espacios en los que cada una de las personas interesadas pueda explicar sus motivos para actuar como actuó.*
- *Estos espacios deben ser, en la medida de lo posible, seguros, para que las personas puedan expresarse libremente sin que se les juzgue o se les vulnere. Indagar por qué pasó lo que pasó muchas veces mueve viejas heridas o recuerdos dolorosos que es fundamental tratarlos con un cuidado ético.*
- *No quedarnos en el análisis de lo que sucedió puntualmente entre las personas involucradas en el conflicto de nuestra escuela, sino pensar en los factores de nuestro contexto y nuestra cultura que incidieron en que esto sucediera así.*
- *Para ello, indagar las necesidades de las personas involucradas, nos permite comprender qué demandan del contexto y de la cultura en la que vivimos y de esta manera, empezar a adentrarnos en a la lógica de la superación.*
- *En este ejercicio, vale la pena indagar las contradicciones que emergen de los conflictos; de esta manera podemos interpretar las causas y consecuencias del mismo de una manera crítica.*

Para esto puede ser muy importante conversar con distintas personas (en el ejemplo, con los padres de familia de las personas afectadas, con docentes que las conozcan bien, con el consejo estudiantil, con el consejo de padres, etc.)

Lógica de la superación

Para reconocer y asumir responsabilidades, emprender acciones de transformación y comprometernos con avanzar hacia la no repetición es fundamental que:

- *Las personas afectadas tengan la oportunidad de expresar su dolor e incluso su rabia, de manera privada, colectiva o pública, según lo que las personas creen que les puede servir más para aliviar la carga que le produjo la situación de conflicto. De allí la importancia de propiciar espacios seguros para estos momentos.*
- *Que las personas involucradas tengan la posibilidad de escucharse y entablar un diálogo desde la verdad.*

- *Las personas responsables de las agresiones deben tener la oportunidad de expresar lo que sienten, pues fueron afectadas de una otra manera. También deben tener la posibilidad de expresar su arrepentimiento y pedir perdón, sin que esto signifique que las personas a quienes agredieron deban perdonarle.*
- *Debemos propiciar espacios para que las personas que cometieron errores durante el conflicto o durante el manejo del mismo reconozcan su responsabilidad y para que las personas de toda la comunidad educativa puedan reconocer las afectaciones, los sentimientos y los esfuerzos hechos por las personas que fueron afectadas, siempre consultando con estas últimas cómo quieren compartir su testimonio con los demás.*
- *Es indispensable que todo el grupo afectado directa e indirectamente (por ejemplo, un salón completo, con sus padres de familia, director o directora de grupo y directivos), pueda tener un espacio de conversación y que allí, los estudiantes, con el acompañamiento de su docente, puedan compartir las conclusiones a las que llegaron a través de la lógica de los sucesos y la lógica de los significados. Más aún, el colectivo debe dialogar sobre cómo cree que se pueden restablecer o impulsar lazos de confianza o dinámicas de convivencia que prevengan el tipo de afectaciones presentadas.*

Por ejemplo, se debe conversar sobre: ¿Cómo evitar la estigmatización de las personas agresoras o agredidas en el episodio? ¿Qué estrategias se necesitan para transformar los factores que favorecieron una solución no pacífica del conflicto y que se identificaron en la lógica de los significados?

Que las personas reconozcan su responsabilidad abre la posibilidad de hacer algo al respecto para trabajar los conflictos. Estos tienen varias etapas en las que influyen intereses personales, necesidades u opiniones distintas que al encontrar contrarios terminan por afectar las relaciones o la convivencia. Es común que, para mantener la estabilidad y asegurar la buena convivencia, se opte por alejar a quién genera conflictos o a quién causa daño; sin embargo, estas prácticas desconocen los contextos, necesidades, deseos y sentires de las personas juzgadas, lo que aumenta la posibilidad de volver a repetir las ofensas.

Por el contrario, las prácticas restaurativas, bajo el cultivo de la voluntad o deseo de



solucionar los significados, regeneran la confianza para fomentar el diálogo pacífico y participativo. Éstas prácticas restaurativas buscan que quien generó la ofensa asuma responsabilidad desde la consciencia del daño para así poder reparar y reintegrarse a la convivencia inicial.

Lógica de la sanación

Para encontrar qué decisiones personales podemos tomar con el fin de recuperar la confianza y restaurar los vínculos, es fundamental que:

- *Las personas afectadas contemplen y comprendan el perdón como una decisión de vida para no seguir sembrando rabias, rencores y sentimientos de venganza, provocados por las agresiones recibidas y, de esta manera, facilitar la resignificación de las emociones que les atan al resentimiento y la memoria traumática sin solución de salida.*
- *Las personas afectadas conciban la reconciliación como un proceso mediante el cual los individuos, comunidades o sociedades construyen principios y valores entorno a la verdad, la memoria y la justicia. Al dialogar los principios se logran elaborar pactos, comprender dolores y no desconocer a los otros.*
- *De esta manera, al mejorar la convivencia, se ayuda a garantizar la no repetición de actos violentos en nuevos conflictos que puedan surgir.*

De alguna manera, el grupo debe comprender que se necesita un proceso de reconciliación preventiva, es decir, un proceso de transformación de las relaciones de la comunidad educativa para evitar que aumenten su complejidad.

Esta reflexión debe llegar a la definición de una estrategia específica en la que todos los implicados asuman compromisos. Periódicamente, el grupo y las instancias correspondientes deben evaluar cómo van la estrategia y los compromisos.

Una vez terminada la lectura, atiende las preguntas o comentarios y ayuda a afianzar la idea de que es importante ampliar nuestros imaginarios personales, de qué significa decir la verdad y para qué sirve, y abordarla como un enfoque de transformación de conflictos que nos ayuda a entender qué pasó, por qué pasó, qué es lo que no se puede repetir, qué responsabilidades y acciones hacemos para que no se repita, hacemos para que no se repita y cómo recuperar el tejido social fragmentado.

Seguidamente, invita al equipo dinamizador a compartir las ideas que trajeron, sobre qué conflicto de la convivencia escolar debería ser el foco de su proceso de investigación, reflexión y acción transformadora.

Como ya han discutido los conceptos del derecho a la verdad y la verdad entendida desde las Lógicas de las verdades, este marco conceptual debe servir como elemento para ponerse de acuerdo sobre cuál es el conflicto que quieren comprender a través de Escuelas de Palabra. El conflicto que seleccionen debe permitirles transitar por las cuatro lógicas (sucesos, significados, superación y sanación), siempre desde una apertura a que la búsqueda de la verdad genere transformaciones personales y colectivas. Más aún, como van a hablar de un hecho violento, es importante que se cuenten con las condiciones de seguridad, cuidado psicosocial y acceso a diversas fuentes que les permitan un recorrido óptimo del camino.

Es importante escuchar las propuestas y opiniones de todos y todas hasta lograr un consenso respecto al conflicto en el que se van a enfocar.

Cierra el momento 2

Cierra la sesión resaltando el hecho de que buscar la verdad no solo se trata de no decir mentiras o de liberar o sanar cargas individuales, sino de que abordar la verdad como un derecho de la sociedad y como un enfoque de transformación de conflictos que nos permite entenderla como una invitación a comprender y reconocer aquello que no queremos que se repita, así como a asumir los compromisos necesarios para lograr transformaciones colectivas.

En este camino de *Escuelas de Palabra* vamos a hacer un ejercicio de búsqueda de la verdad parecido al que va a hacer la Comisión en relación al conflicto armado a nivel nacional, lo cual nos permitirá comprender, a partir de la experiencia, la importancia de la verdad como bien público.

Tareas:

En sus bitácoras de investigación, cada integrante del equipo debe hacer su propio mapa conceptual o dibujo para resumir la relación entre los cuatro objetivos de la Comisión de la Verdad (ver p. 14 del presente mosaico), y la lógica de las verdades.

Cada grupo deberá indagar por el conflicto seleccionado y preparar una exposición para mostrar lo encontrado en el siguiente momento.

Desde la comprensión de la lógica de las verdades realizar la siguiente reflexión:

-¿Qué tanto se transitan las lógicas en la manera de manejar los conflictos en nuestra escuela? ¿Por qué?

-¿Qué tanto se transitan en mi familia y en mi comunidad? ¿Por qué?

-¿Qué nos enseñan los medios de comunicación sobre la manera de narrar, entender y tramitar los conflictos?

Momento 3

La memoria personal como una de las fuentes para el esclarecimiento

Tiempo estimado: entre tres y cuatro horas.

Recursos: computador, proyector de video y amplificación de sonido (en lo posible). cinta pegante y tijeras, elementos simbólicos que ayuden a ambientar el espacio.

Resultados esperados:

- Puesta en común de líneas de tiempo en clave de memoria personal
- Sensibilización sobre potencialidades y limitaciones de la memoria personal a través de los ejemplos de Mampuján- Las Brisas y Nueva Venecia.

Previo al encuentro, dispón el espacio de tal manera que favorezca un ambiente de solemnidad y confianza. Piensa en los elementos culturales y simbólicos que sean apropiados. Involucra al equipo dinamizador en esta preparación.

Instala el espacio recordando los acuerdos que se establecieron en el momento 1.

Como hoy se compartirán memorias que pueden ser dolorosas para los participantes, es muy importante que todo el equipo escuche de manera muy atenta, respete las posibles decisiones de silencio, y evite cuestionar o ser condescendiente con lo que comparten los demás. Para ello te recomendamos compartir algunas de las reflexiones y sentimientos que suscitó la lectura sobre la escucha que se dejó como tarea.

Adicionalmente, es fundamental que todos estén conscientes de que si bien es muy importante que se puedan expresar libremente, deben ser medidos en sus intervenciones para que el tiempo alcance para escuchar a todos. Si lo consideras conveniente, comparte tu línea de tiempo primero para dar un ejemplo de cuánto debería durar cada intervención.

Una vez terminada la socialización de las líneas del tiempo, agrádecele al equipo su generosidad y resalta la importancia de los procesos de memoria personal, los cuales nos pueden ayudar (aunque esto no siempre sucede), a sanar heridas, a recordar hechos y personas que no queramos olvidar, y a reivindicar nuestros derechos.

Realiza un ejercicio de respiración y activación corporal que permita un momento de relajación y recargar energías para la segunda parte del encuentro.

Seguidamente, recuérdale al equipo que se utilizarán los casos de Mampuján y Nueva Venecia como guías para entender las conexiones entre la memoria y el esclarecimiento de la verdad.

Preséntale al equipo un mapa en el que pueda ubicar estos lugares y a continuación los siguientes registros de memoria personal.

Nueva Venecia

Memoria personal:

“Mi esposo, como la mayoría de hombres del pueblo se dedicaba a la pesca. Todo en Nueva Venecia era pesca, pesca, pesca. Muy pocos trabajaban en algo diferente. Ese día en la tarde nos dedicamos a lo de siempre. En la madrugada, todos en la casa empezamos a sentir algo raro; me acuerdo que escuché algunos disparos y hasta le pregunté a mi mamá eso que era. Mi hermano Emidio se levantó porque tenía que irse a trabajar. Se vistió y dijo que iba en la canoa a buscar a su compañero. Nosotras nos quedamos en la casa.

Dicen, que cuando mi hermano llegó a la casa de su amigo, solo alcanzó a recostar la canoa al frente de la casa. Él trató de huir nadando pero no pudo, le siguieron disparando hasta matarlo.

Después de enterarnos de que habían matado a mi hermano y de que seguían matando a la gente, nos tocó coger nuestras cosas y salir rápido hacia Sitio Nuevo. Ahí duramos todo ese día con nuestros niños pequeños. No pudimos probar un solo bocado de comida porque no teníamos. Después de ese día llegamos a Pueblo Viejo, prácticamente a comenzar de cero”. http://rutasdelconflicto.com/especiales/nueva_venecia.html



Mampuján-Las Brisas

Memoria personal:

“Soy víctima del conflicto armado que se vivió en los Montes de María, especialmente en la vereda Las Brisas, ubicada aproximadamente a 20 minutos del corregimiento de San Cayetano, en el municipio de San Juan Nepomuceno y a 30 minutos del corregimiento de Mampuján en María la Baja, en donde fueron masacrados 12 campesinos por las AUC al mando de alias ‘Diego Vecino’ y alias ‘Juancho Dique’ (...) Esta masacre es conocida en los niveles nacional e internacional como de “Mampuján”, cuando en realidad en Mampuján no hubo muertos, sino una orden de desalojo porque de lo contrario les pasaría igual que a El Salado, así mismo, en San Cayetano tampoco hubo masacre, fue refugio de algunos desplazados”. <https://verdadabierta.com/mi-verdad-sobre-mampujan/>



Cierra el momento 3

Una vez leídos los dos relatos, pídeles a algunos integrantes del equipo que compartan su reacción a los mismos. ¿Qué emociones te suscitan? ¿Qué similitudes y diferencias encuentras entre estos dos relatos y tu propia línea del tiempo?

Finalmente, cierra el momento 3 recordando la relevancia de los procesos de memoria personal. A la vez haz énfasis en que los registros de memoria personal son solo una pieza del rompecabezas, ya que no permiten tener una mirada completa de todo lo que pasó y por qué pasó lo que pasó.

Tareas:

- Leer el documento “Definiciones, complementariedades y limitaciones de las memorias y el derecho a la verdad” que encontrarás en los anexos de este camino.
- Apunta las dudas y reflexiones que te genera el documento.
- Traer información sobre el caso que el equipo ha seleccionado en el momento 2. Indícale al equipo que pueden preguntarle a alguien de su familia o comunidad, buscar en internet o en la biblioteca municipal, entre otras fuentes. Sugiereles armar una carpeta con fotocopias de la información escrita que encontraron y traer apuntes detallados de lo que escuentren en su bitácora. Para esto, es fundamental distribuir a los integrantes del equipo dinamizador en subgrupos encargados de buscar distintas fuentes de información para que no todos terminen haciendo el esfuerzo de buscar lo mismo. Por ejemplo, un grupo puede estar encargado de buscar en prensa, otro de hacer un barrido en internet, y otro de consultar algunos testimonios que sean de fácil acceso.

Momento 4

Comprendiendo la memoria colectiva y su relación con la búsqueda de la verdad

Tiempo estimado: tres horas.

Recursos: computador, proyector de video y amplificación de sonido (en lo posible). Papel kraft, cinta pegante, marcadores.

Resultados esperados:

- Apropriación de ruta de investigación del camino 4 en relación con el calendario escolar.
- Construcción de una línea de tiempo grupal que permita entender las implicaciones de los procesos de memoria colectiva.
- Sensibilización sobre potencialidades y limitaciones de la memoria colectiva a través de los ejemplos de Mampuján-Las Brisas y Nueva Venecia.

Empieza la sesión con una actividad rompe hielos con el fin de canalizar las emociones de los relatos personales en el momento anterior y abrir las puertas sobre memoria colectiva te sugerimos realizar un taller: “La construcción social de una emoción.” ¿Qué sostiene mi emoción (ver anexos).

Seguidamente, retoma el conflicto que ha seleccionado el equipo dinamizador, y plantea la siguiente ruta de investigación, reflexión y acción transformadora en clave de las “lógicas de las verdades”. En esta socialización debes tomar máximo quince minutos.

Antes de empezar la construcción de su línea de tiempo grupal, la cual es una fuente para transitar la lógica de los sucesos, es supremamente importante que los participantes entiendan por dónde van y para dónde van en el camino, y que queden con el compromiso de ir cruzando esta ruta con el cronograma de encuentros de *Escuelas de Palabra* y el calendario escolar.

Una vez abordado el tema de la ruta de trabajo, invita a los distintos subgrupos del equipo a compartir cómo les fue en la búsqueda de información sobre el caso del conflicto armado seleccionado.

Haciendo uso de la lectura que se dejó de tarea, pregúntales si consideran que el esfuerzo de construir un relato común a partir de las fuentes que consiguieron constituye un ejercicio de memoria colectiva o no. Luego de

escuchar un par de intervenciones, aclara que si bien el ejercicio que va a realizar el equipo representa un esfuerzo muy valioso por construir una comprensión común en clave de la lógica de los sucesos, no es un proceso de memoria colectiva, pues se está hablando de un caso del conflicto armado que no fue vivido de manera directa por todos los integrantes del equipo. Sin embargo, resalta la importancia del ejercicio realizado no solo en términos de que representa un aporte al esclarecimiento del caso, sino porque permite vivir al equipo una dinámica semejante a la que las víctimas experimentaron, a la hora de realizar memoria colectiva.

En este punto del proceso, anima a los participantes a tener en cuenta las emociones que suscitó la elaboración de esta línea de tiempo.

Terminado el primer borrador de la línea de tiempo grupal, es importante que el equipo sea capaz de hacer explícitas las conclusiones de esta línea en clave de la lógica de los sucesos. Es decir, la línea le debe permitir un primer relato sobre los hechos que marcaron el caso que estamos estudiando. Aquí, es posible que el equipo identifique que aún tiene muchos vacíos, y es importante discutir el porqué de esta situación. ¿Se encontraron registros de memoria personal y colectiva del caso? ¿Las fuentes encontradas parecen rigurosas? ¿Se encontraron datos precisos o solo menciones muy generales del caso? ¿Por qué?

Cierra el momento 4

Recordando que los casos de Mampuján-Las Brisas y Nueva Venecia son los referentes en el camino 4, aclara a los miembros del equipo que las líneas de tiempo son solo una de las herramientas posibles para construir memoria colectiva. ¿Qué otras metodologías creen que existen?

A continuación, preséntale al equipo los siguientes registros de memoria colectiva:

Registro de memoria colectiva de Nueva Venecia

<http://bit.ly/NVenecia>

Registro de memoria colectiva de Mampuján

https://www.youtube.com/watch?v=9v_rsVojQt8

Pídele al equipo que reaccione a los dos registros, resaltando las posibilidades que genera la memoria colectiva y también identificando sus limitaciones frente al reto de buscar la verdad. Por ejemplo, ¿cuáles son las voces que están incluidas en este registro? ¿Qué tanto nos permite la memoria colectiva entender las causas y motivaciones detrás de estos hechos?

Seguidamente, comparte la siguiente reflexión. En la construcción de la memoria colectiva es importante tener en cuenta que, esta no solo se

forma a partir de las memorias personales de los sujetos que integran una comunidad o un colectivo que por sus características, ya compartían un relato común previo a los acontecimientos violentos, tal como ocurre con los casos de Mampuján y Nueva Venecia, sino que existen unos referentes que pueden configurar memorias colectivas de personas que inicialmente no forman parte de un mismo colectivo.²

Estos referentes que Stern (2000) llama ‘nudos convocantes’—objetos, fechas, lugares y personas, tienen la capacidad de anudar o atar memorias sueltas, así como la cualidad de interpelar la normalidad del sujeto, manifestando la tensión que implica un nudo (en el estómago, en la garganta), producto de una situación de ruptura que lo lleva hacia una actitud más consciente.

Nos interesa destacar que en sí mismos los referentes no comportan una relevancia a priori, sino que deben ser “activados” gracias a acciones intencionadas de incorporación de ellos aun relato sobre el pasado.

De ahí que determinados objetos, fechas, lugares y personas, se manifiesten únicamente como posibilidad para ser nudos convocantes, sólo hasta que son activados por alguna acción que los inscribe públicamente en una narrativa sobre el pasado. Este es el proceso que hace visible a una determinada memoria colectiva, y que permite además comprender su carácter constructivo.

Para cerrar el momento 4, retoma la idea de que los registros de memoria, incluso los procesos de memoria colectiva, son piezas fundamentales para armar el rompecabezas de la verdad, pero no son las únicas. Así mismo, haz conciencia de que, hasta ahora, el equipo ha estado transitando ante todo por la lógica de los sucesos.

Tareas:

- Consolidar la información que se tiene en las matrices hasta el momento y sistematizar las conclusiones preliminares, incluyendo los respectivos disensos, a los que se llegó en la sesión (definir responsables).
- Avanzar en el ejercicio de levantamiento y análisis de la información, utilizando la matriz de clasificación de la información.
- Leer sobre los conceptos de paz negativa, paz positiva (p.19 del camino 3), justicia restaurativa, prácticas restaurativas (anexo camino 3) y reparación simbólica (p.23 del camino 3), para tenerlos presentes a la hora de evaluar las maneras en las que su colegio ha manejado el conflicto focalizado hasta el momento.
- Realizar las lecturas que se consideren necesarias para ampliar el contexto explicativo del conflicto que estamos estudiando.

²Guglielmucci, Ana y López, Loreto (2020). Reflexiones conceptuales sobre espacios de memoria y memoria de espacios Seminario Espacio y Memoria: aproximaciones a los pasados de violencia política en América Latina, CLACSO.

Momento 5

Comprendiendo las conexiones entre la memoria, la verdad judicial y la verdad histórica

Tiempo estimado: entre tres y cuatro horas.

Recursos: computador, proyector de video, fotocopias de la información a trabajar, papel kraft o cartulina, cinta pegante y marcadores.

Resultados esperados:

- Afianzar la comprensión de las potencialidades y limitaciones de los tres registros de la memoria a partir de los ejemplos de Mampuján- Las Brisas y Nueva Venecia.
- Construcción de segundo borrador del relato del caso seleccionado a partir de la contrastación de fuentes disponibles en clave de la lógica de los sucesos y de los significados.
- Relatoría del encuentro.

Instala la sesión pidiéndole al relator o la relatora que recuerde las conclusiones del encuentro anterior. Posteriormente, cuéntale al equipo que el reto de hoy es construir una segunda versión del relato sobre el conflicto que ha estado analizando, intentando complementar la lógica de los sucesos y transitar hacia la lógica de los significados. No obstante, como antesala a ese ejercicio, se deben retomar los dos casos referentes para comprender cómo el registro de la memoria histórica precisamente permite ampliar la comprensión de por qué sucede lo que sucede, pues “engrana” los registros de memoria personal y colectiva -los cuales tienen un énfasis local-, con un análisis más académico de las dinámicas regionales y nacionales.

Para ello, invita al equipo a distribuirse en dos grupos, y analizar la Matriz para clasificación de fuentes que se encuentra en la siguiente página. Un grupo debe enfocarse en el caso de Mampuján-Las Brisas y el otro en el de Nueva Venecia.

Retomando las reflexiones hechas en los momentos anteriores, así como la lectura “Los tejidos de la memoria”, invita a cada grupo a contestar las siguientes preguntas sobre los registros:

- ¿Quién hizo cada uno de los registros?
- ¿Para qué le puede servir a quién lo hizo? ¿Para qué le puede servir a quien lo consulta?

Memoria personal

“Mi esposo, como la mayoría de hombres del pueblo se dedicaba a la pesca. Todo en Nueva Venecia era pesca, pesca, pesca.

Muy pocos trabajaban en algo diferente. Ese día en la tarde nos dedicamos a lo de siempre. En la madrugada, todos en la casa empezamos a sentir algo raro, me acuerdo que escuché algunos disparos y hasta le pregunté a mi mamá eso que era. Mi hermano Emidio se levantó porque tenía que irse a trabajar. Se vistió y dijo que iba en la canoa a buscar a su compañero. Nosotras nos quedamos en la casa.

Dicen, que cuando mi hermano llegó a la casa de su amigo, solo alcanzó a recostar la canoa al frente de la casa. Él trató de huir nadando pero no pudo, le siguieron disparando hasta matarlo.”

http://rutasdelconflicto.com/especiales/nueva_venecia.html

Memoria colectiva

“No tiene ningún sentido de que nos estén acusando, estigmatizando de que a nosotros nos asesinaron nuestros familiares porque éramos colaboradores de la guerrilla.

Nosotros somos personas trabajadoras, nosotros en ningún momento tenemos vínculos con guerrilleros, ni somos guerrilleros, ni somos de la delincuencia. Aquí cada quien sobrevive a su manera, trabajando, pescando, porque este es un pueblo pescador. Si aquí la pesca se pone mala entonces no se come, nosotros no vivimos de los ganaderos, no vivimos de extorsiones, no vivimos de nada de eso...” (La versión de la comunidad de Nueva Venecia durante encuentro en 2013, CNMH)

Memoria Historica

“Tras la constitución del Bloque Norte de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC) bajo la comandancia de Alias ‘Jorge 40’, se emprende una de las arremetidas más sangrientas de control sobre el territorio. Esta arremetida seguía dos estrategias de poder: la alianza con terratenientes y élites locales y la expulsión de cualquier enemigo o simpatizante de los frentes de izquierda. Como resultado se obtiene una unión estratégica entre los actores armados dominantes de la zona para imponer un régimen común de terror: el paramilitar.

Las principales víctimas de esta estrategia serían las poblaciones rurales y, en particular para el caso de este informe, los tres corregimientos palafíticos del complejo lagunar CGSM. Para el año 2000 el alto nivel de terror implantado por parte de la ultraderecha había dominado las esferas políticas regionales de la zona.

La soberanía de Jorge 40 se imponía con tal exactitud y sevicia que para entonces todas y cada una de las arremetidas de este bloque armado eran a sangre y fuego. Estos actos violentos se utilizaban como discurso físico y simbólico para dar lección sobre a quién se debía obedecer y bajo qué términos.

Centro Nacional de Memoria Histórica. Los pueblos palafíticos: “Ese día la violencia llegó en canoa...” Memorias de un retorno: Caso de las poblaciones palafíticas del complejo lagunar Ciénaga Grande de Santa Marta”. Bogotá: CNMH, 2014.

“Salimos desde Pivijay, Magdalena. La orden al comandante ‘Esteban’ para matar a esa gente fue del ganadero Saúl Severini Caballero, él también se desmovilizó con el bloque Norte. Ese día la mayoría del grupo partió del caserío Las Piedras, municipio de Pivijay, rumbo a Salamina donde embarcamos en unas chalupas enviadas por alias ‘Parmenio’.

Desde Salamina salimos por el río y un poco antes del puente Pumarejo que comunica a Barranquilla con Palermo, Magdalena, se tomó el caño Clarín donde se dio muerte a las primeras personas con las bayonetas de los fusiles para no hacer ruido. En cada chalupa, cinco en total, iban entre diez y quince hombres armados, era una operación militar.

Pero se cometieron errores y la operación se salió de las manos, no fue planificada correctamente, muriendo gente inocente. Eso fue porque había una información de que los habitantes de esos pueblos, colaboraban o pertenecían al frente Domingo Barrios, un grupo del ELN que operaba en la zona y habían hecho un secuestro en la Ciénaga del Torno donde cayeron varios empresarios y políticos de Barranquilla.”

Versión libre ante la Unidad de Justicia y Paz de la Fiscalía del postulado a ley 975 de 2005 Edmundo Guillén Hernández alias Caballo perteneciente al frente Bernardo Escobar, adscrito al bloque Norte de las AUC, el 16 de diciembre de 2008.

Memoria personal

“Soy víctima del conflicto armado que se vivió en los Montes de María, especialmente en la vereda Las Brisas, ubicada aproximadamente a 20 minutos del corregimiento de San Cayetano, en el municipio de San Juan Nepomuceno y a 30 minutos del corregimiento de Mampuján en María la Baja, en donde fueron masacrados 12 campesinos por las AUC al mando de alias ‘Diego Vecino’ y alias ‘Juancho Dique’(...)Esta masacre es conocida en los niveles nacional e internacional como de “Mampuján”, cuando en realidad en Mampuján no hubo muertos, sino una orden de desalojo porque de lo contrario les pasaría igual que a El Salado, así mismo, en San Cayetano tampoco hubo masacre, fue refugio de algunos desplazados.” <https://verdadabierta.com/mi-verdad-sobre-mampujan/>

Memoria colectiva

“Fueron aproximadamente cuatro horas de martirio, amenazándonos de que íbamos a morir, todos, hasta los perros y todos pues temerosos, mucha gente oraba, otros lloraban, después cuando comenzó a caer la noche, salió la luna, y cuando la luna salió, salieron como unas manos abrazando la luna, dos manos abrazando la luna, entonces las personas supieron que no iban a morir, comenzamos a dar gloria a Dios porque todos los que estaban ahí, incluso los que no eran cristianos, ni evangélicos vieron unos ángeles que estaban agarrados de las manos alrededor de las montañas” (Hernández, 2010, p.99).

Memoria Historica

“Durante el incidente de reparación previo a la sentencia que condenó a alias “Diego Vecino” y a “Juancho Dique” por el desplazamiento de Mampuján. Después de que la víctimas presentes en la sala de audiencias habían tratado por todos los medios de forzar a “Diego Vecino” a que reconociera que él había sido el encapuchado que señaló a las víctimas que habrían de ser asesinadas en la masacre de las brisas en San Cayetano, el jefe paramilitar del Bloque Montes de María, acorralado y cansado de la presión ejercida sobre él, dijo que si con su auto-incriminación quedaba satisfecha su necesidad de ponerle rostro al encapuchado que delató y vendió a sus seres queridos, pues entonces asumía, a pesar de que no era cierto, que ese encapuchado era él mismo. La magistrada intervino inmediatamente para poner freno a su falsa autoincriminación. Sin pretender que “Vecino” y “Dique” sean inocentes, un caso como este enseña la fuerza con que mueve el esquema de incentivos a que los postulados se representen públicamente a sí mismos como culpables aun cuando se trata de hechos en los que no participaron, pero enseña también que algunos postulados valoran menos la verdad que salir bien librados en la escena judicial. En efecto, cuando la verdad es insuficiente o inaceptable para la justicia, los postulados parecen decididos a sacrificar la verdad con tal de atenerse a las exigencias subjetivas de la justicia. Acaso menos eficiente ha sido, como incentivo negativo, la amenaza de exclusión en caso de que mientan u oculten información.” (CNMH, 2012)

“Se logró establecer que por orden de alias “Cadena”, convocaron por la fuerza y mediante amenazas con armas de fuego de uso privativo de las fuerzas militares, tales como: fusiles Galil, AK157, AK47, M60, R15, Fal, a la población civil de Mampujan, incluidos niños, ancianos, mujeres, y les ordenaron desplazarse de manera inmediata, a más tardar a la madrugada siguiente, porque de lo contrario les pasaría lo mismo que a los pobladores de El Salado; en el proceso se notician desplazamientos de población civil de San Cayetano y Mampujan a partir del 11 de marzo de 2000.

En el presente caso, se ha podido establecer en el grado de certeza la pertenencia de los postulados EDWAR COBOS TELLEZ, y UBER ENRIQUE BANQUEZ MARTINEZ, a los grupos armados organizados al margen de la ley, el primero al mando del Bloque Montes de María y el segundo, del frente Canal del Dique de las autodefensas unidas de Colombia, posición dentro de la organización que les permitió en varios casos impartir órdenes, en otros cometer de manera directa los hechos y en otros, actuar de manera conjunta para su consumación.

La confesión de estos desmovilizados postulados contiene en detalle su vinculación a la organización criminal armada de las autodefensas, los delitos que se cometieron para ganar el territorio ocupado por la guerrilla, la afectación de los derechos de la población civil a quienes consideraban auxiliares o simpatizantes de quienes estaban combatiendo, la forma como se financiaron y de más aspectos que permitieron crecer la organización de autodefensas.”

Fragmento de la parte motiva de la Sentencia del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá Sala Justicia y Paz (29 de junio de 2010) Contra Edwar Cobos y Uber Banquéz.

- ¿Qué limitaciones tiene cada registro?
- ¿Qué aporta cada registro a la búsqueda de la verdad desde la “lógica de las verdades”?
- ¿Qué se necesitaría para complementar este registro en clave del derecho de la verdad? (retoma el enfoque de las “lógicas de las verdades”)

Una vez cada grupo haya terminado el ejercicio, invítalos a socializar sus reflexiones. Como en este momento se le debe dar especial atención a la memoria histórica, procura que todo el equipo se apropie de la idea de que este registro permite ampliar lo que la Comisión de la Verdad llama el contexto explicativo.

Posteriormente, además de hacer énfasis en las potencialidades y limitaciones de cada fuente, es importante hacer hincapié en el hecho de que no todos los casos del conflicto armado cuentan con ejercicios de memoria personal, colectiva o histórica ni con procesos o sentencias judiciales.

En este punto, es importante que el equipo dinamizador conozca que un caso como el de Mampuján-Las Brisas es excepcional en el país, pues no solo cuenta con un fuerte proceso organizativo de víctimas que ha permitido una gran producción de registros de memoria personal y colectiva, sino que también ha sido el foco de varios estudios de memoria histórica. Más aún, este caso representa la primera sentencia judicial lograda en el marco de la Ley de Justicia y Paz de 2005. En contraste, en muchos otros casos del conflicto armado colombiano, no se cuenta con múltiples fuentes que permitan avanzar más en el esclarecimiento de la verdad.

Es precisamente en este tipo de casos, en los que contar con un registro de memoria personal o colectiva resulta supremamente valioso a la hora de empezar a conocer y entender lo sucedido, pues muchas veces, el testimonio de una víctima o de un grupo de víctimas es el único registro que se tiene.

En este punto es importante explorar preguntas como:

¿Por qué algunas personas y comunidades no quieren hacer memoria?
 ¿Qué implicaciones puede tener esto? ¿Por qué hay casos que no son emblemáticos?

Teniendo en cuenta esta reflexión, puedes pasar a la segunda parte del momento, en el que el equipo debe construir un relato más completo sobre el conflicto que ha seleccionado, a partir de las distintas fuentes conseguidas a la fecha.

Para este ejercicio, comparte esta matriz y el siguiente texto a manera de orientaciones generales:

Lista de chequeo en clave de memoria y verdad judicial Para nuestro caso contamos con...

Registros de memoria personal

Registros de memoria colectiva	SÍ	NO
--------------------------------	----	----

Estudios de memoria histórica	SÍ	NO
-------------------------------	----	----

Elementos judiciales que aporten el esclarecimiento	SÍ	NO
---	----	----

	SÍ	NO
--	----	----

Aun cuando estén conscientes de que todavía tienen muchos vacíos de información sobre su caso, es hora de empezar un relato más completo sobre los hechos irrefutables, es decir, aquellas cosas que definitivamente puedan afirmar como “verdades” sobre el conflicto que están investigando, porque su veracidad resiste a un ejercicio de verificación y contraste.

Por el contrario, pueden ir identificando aquellas cosas que puedan catalogar como “aproximaciones” porque no pueden verificarlas, aunque parezcan tener un gran valor explicativo.

Otros elementos se podrán catalogar como “imprecisiones” porque pueden constatar que no tienen exactitud, y otros como “juicios” que aún no pueden calificar como certeros, porque están muy sesgados, pero que tampoco van a descartar del todo porque pueden tener elementos de gran utilidad para su análisis.

Utilizando el caso de Mampuján-Las Brisas, absolutamente todas las fuentes consultadas coinciden en que uno de los impactos de los hechos victimizantes fue el desplazamiento forzado. En este sentido, se podría afirmar que es un hecho irrefutable; una de las verdades sobre este caso.

De igual manera, los tres registros y la sentencia judicial de Nueva Venencia permiten confirmar que este es uno de los casos que vendría a configurar el patrón de masacres como método sistemático elegido por los grupos paramilitares para arremeter contra la población civil estigmatizada como colaboradora de las guerrillas.

Así mismo, pueden encontrar que algunas fuentes arrojan “imprecisiones”, tales como hablar de la “masacre de Mampuján” (en donde se dio desplazamiento forzado), pues la masacre realmente se dio en el corregimiento de Las Brisas, del municipio de San Juan Nepomuceno.

No obstante, imprecisiones como esta les pueden dar pistas para retomar cuando estén tratando de entender las vicisitudes del caso, pues ayudan a entender cuáles son las complejidades de los esfuerzos de memoria y búsqueda de la verdad de los distintos casos.

Lo mismo puede suceder cuando detecten afirmaciones subjetivas, tales como el relato de la visión de unos ángeles narrado por las víctimas de Mampuján.

En este ejercicio de clasificar los hechos, patrones, imprecisiones y afirmaciones subjetivas, deben tener en cuenta sus propios sesgos como investigadores.

Por ejemplo, hay que revisar si alguno de los integrantes del equipo tiene un vínculo directo con el caso estudiado, si son víctimas directas o tienen conocidos que hayan sido integrantes del grupo armado implicado en el caso, o si su afiliación política de alguna manera incide en su lectura de lo sucedido, entre otros posibles sesgos.

Se debe tener en cuenta que el ejercicio no se trata de imponer mi vivencia o mi versión como si fuera la verdad, sino de escuchar, contrastar y comprender muchas voces para esclarecer una verdad que solo podemos construir colectivamente. Como estamos analizando un conflicto de nuestro territorio, es fundamental que todos los miembros del equipo dinamizador sean capaces de tomar cierta distancia y no reaccionar defensivamente si la opinión de otro integrante del equipo afecta sus intereses y sensibilidades.

Tu papel como facilitador/a es muy importante en este momento para acompañar, mediar y dar soporte emocional.

Aquí es clave medir el tiempo, pues el principal objetivo del ejercicio es llegar a algunos consensos preliminares en términos de identificación de hechos, patrones, causas, y consecuencias del conflicto estudiado, dejando explícitas aquellas cosas en las que no se puedan poner de acuerdo.

Recuerda que es fundamental tener en cuenta los enfoques diferenciales a la hora de hacer este análisis. Seguramente el conflicto que están estudiando no se vivió de la misma manera por parte de hombres, mujeres, personas con orientaciones sexuales diversas, miembros de distintos grupos étnicos, o personas de distintos grupos etarios.

Una vez leído este texto, se sugiere que el equipo diligencie tanto la lista de chequeo como la matriz. El relator o la relatora también puede dejar constancia de aquellos puntos en los que el equipo no logró ponerse de acuerdo. Sin embargo, como facilitador, debes hacer énfasis en la importancia de construir consensos mínimos para avanzar en los procesos de búsqueda de la verdad.

Cierra el momento 5

Felicita al equipo porque el trabajo hecho antes y durante este encuentro es un gran paso en el camino. Si bien seguramente aún hay información por levantar y analizar, han avanzado mucho en clave de la lógica de los sucesos (esclarecer qué pasó) y ya se han adentrado en la lógica de los significados (esclarecer por qué pasó lo que pasó). Para estar siempre cargando nuestro accionar de sentido y sensibilización, invita a algunas personas del equipo a recordar por qué creen que es importante este ejercicio de buscar la verdad frente al conflicto que estamos estudiando, y cómo se diferencia de las maneras en las que generalmente abordamos los conflictos en el día a día. Como facilitador/a es importante que tengas en cuenta los diferentes tipos de justicia. Para ello te sugerimos la lectura sobre prácticas restaurativas (ver anexo)

Por otro lado, recuérdale al equipo que en el momento 2 vieron el vídeo que explica los objetivos y la metodología de la Comisión de la Verdad, que incluye la estrategia de organizar “Encuentros por las Verdades”, que permitan profundizar en el esclarecimiento y sobre todo, avanzar en el reconocimiento tanto de responsabilidades como esfuerzos de las víctimas y el resto de la sociedad civil. En nuestro camino de investigación participativa ha llegado la hora de preparar nuestro propio Encuentro por la Memoria y la Verdad.

Tareas:

- Ver los videos sobre los Encuentros por la Verdad que ha realizado la Comisión de la Verdad para entender en qué consiste esta estrategia.

- Los siguientes enlaces pueden servirte de apoyo:

<http://bit.ly/Podcastmicuerpodice>

<http://bit.ly/Encuentroporlaverdad>

<https://comisiondelaverdad.co/actualidad/noticias/primerencuentro-por-la-verdad-mi-cuerpo-dice-la-verdad>

<https://comisiondelaverdad.co/actualidad/noticias/asi-fue-el-segundo-encuentro-por-la-verdad-de-la-comision>

- Anotar en sus bitácoras las ideas sobre cómo y con quién desearían realizar su propio encuentro.

- Contestar las siguientes preguntas individuales en la bitácora de investigación:

-¿Cómo te has sentido hasta el momento en la investigación?

-¿En qué crees que el equipo ha sido más acertado hasta el momento?

-¿Qué ha sido lo más difícil?

-¿Qué te imaginas que está siendo lo más difícil para la Comisión de la Verdad en estos momentos?

-¿Qué debe mejorar en las dinámicas del grupo o el proceso de investigación para continuar?

Momento 6

Preparando nuestro Encuentro por la Memoria y la Verdad

Tiempo estimado: dos horas.

Recursos: computador y proyector de video. Papel kraft o cartulina y marcadores.

Resultados esperados:

- Ruta de trabajo con cronograma y responsables para el Encuentro por la Memoria y la Verdad
- Relatoría del encuentro

Comienza la sesión pidiendo que se compartan las reflexiones que cada uno hizo de tarea sobre cómo se ha sentido hasta el momento, de tal manera que se pueda hablar sobre cualquier cambio que sea necesario para la segunda parte de la investigación. Dispón de 15 a 20 minutos para este ejercicio.

Seguidamente, invita al equipo a socializar sus avances frente a la matriz y apóyalos en el ejercicio de identificar las conclusiones que se puedan explicitar hasta el momento en relación a su caso de estudio.

Partiendo de este relato, ha llegado el momento de profundizar en la lógica de los significados y adentrarse en la lógica de la superación. Para este fin, te proponemos que el grupo organice y desarrolle un “Encuentro por la Memoria y la Verdad” en torno al conflicto que se está estudiando.

Si bien este encuentro tiene algunas cosas equiparables a los foros que suelen organizar los colegios, invita a otra intencionalidad, otras dinámicas y por lo tanto otros retos y posibilidades.

En resumen, estos encuentros no buscan solamente fortalecer las capacidades de investigación y oratoria de un grupo de estudiantes o colegios, sino además promover espacios que faciliten una profunda reflexión sobre las potencialidades y las limitaciones de la memoria y su relación con la verdad.

Es fundamental que, en lo posible, este encuentro también contribuya a cerrar brechas intergeneracionales, creando un espacio incluyente, en



el que representantes de distintos grupos que hacen parte de nuestra comunidad puedan hacer aportes al relato que el equipo dinamizador ha construido hasta el momento, en clave de esclarecimiento, reconocimiento y transformación del conflicto que se ha seleccionado.

¿Cómo enfocar el encuentro?

Convocar a un grupo lo más plural posible, asegurando la representación de voces que generalmente no son muy escuchadas en espacios públicos y de aquellas voces que representen distintos puntos de vista.

Dependiendo de la dinámica de la investigación y del contexto de tu comunidad educativa, el encuentro puede ser un evento pequeño y cerrado (convocando solo a aquellas personas que el equipo considere necesarias para avanzar en su análisis), o más grande y abierto.

Lo importante es que el encuentro se potencie de tal manera que las narrativas de las personas no se limiten a una exposición de información o de posturas personales frente al tema, sino que además se nutra del envío previo de información y de orientaciones muy claras dadas con anticipación por el equipo dinamizador.

Para planear un buen encuentro, ayuda al equipo dinamizador a definir:

- ¿A quiénes deberá convocar como ponentes para atender las dudas y los pendientes del relato que ha construido hasta el momento sobre el conflicto seleccionado?
- Qué información y orientaciones previas les enviará a los ponentes, y qué diálogos preparatorios debe hacer antes del encuentro con uno o varios ponentes.
- Cómo va a explicar el objetivo y la dinámica del Encuentro para evitar tensiones que se salgan de las manos. Para esto puede ser muy útil contarles a los participantes qué significa el concepto de *Escuelas de Palabra* y la idea de La escuela tiene la palabra
- ¿Cómo van a manejar las tensiones que se presenten en el encuentro y que requieran alguna intervención?
- ¿Cuáles serán las preguntas específicas que orientarán el encuentro? Algunos ejemplos son:
- ¿Cuál es la contribución de la memoria a la búsqueda de la verdad?

- ¿Qué factores han favorecido u obstaculizado los procesos de memoria en nuestro territorio?
- ¿Qué aportes pueden hacerse a la información que el equipo ha consolidado hasta el momento sobre su caso de estudio para complementar el relato en clave de la lógica de la verdad?
- En clave restaurativa ¿Quiénes deberían asumir responsabilidades directas o indirectas frente al conflicto que se está estudiando?

También deben pensar en interrogantes como:

-¿Qué tipo de participación se les va a dar a los asistentes que no se convocan como ponentes en el caso de que se vaya a utilizar esta metodología?

-¿Cómo lograr un buen registro escrito y audiovisual del encuentro?

En sintonía con estas preguntas y para empezar a adentrarse en la lógica de la superación y la sanación, te proponemos realizar un pequeño taller sobre ética del cuidado. Este taller también permite prepararse para el encuentro, sobre todo alrededor de los diálogos improbables que puedan haber en dicho encuentro y abre la posibilidad de identificar y trabajar sobre las necesidades que la comunidad manifieste en el mismo. Taller: “Practicando el cuidado ¿cuál es la ética que se vive en la escuela?” (ver anexo)

Una vez realizada esta lluvia de ideas, es fundamental que el equipo defina un cronograma de tareas y responsables para la preparación del encuentro, cuidando siempre de no caer en roles que refuercen estereotipos negativos. Así mismo, consulta con el equipo qué tipo de capacidades y herramientas desean fortalecer antes del encuentro, y gestiona los tiempos y recursos necesarios para apoyarlos en este proceso preparatorio.



Cierra el momento 6

Invita al equipo a hacer una pausa para recordar cómo se relaciona el proceso investigativo de *Escuelas de Palabra* con la misión y la metodología de la Comisión de la Verdad. A partir de los videos y artículos consultados en la tarea, pídele al equipo que comparta sus reacciones a estos ejemplos y sus reflexiones sobre por qué considera que es importante para su comunidad realizar un “Encuentro por la Memoria y la Verdad” y cómo se siente frente al reto.

Tarea:

Actividades preparatorias para el encuentro según cronograma y responsables.



Momento 7

Consolidando nuestro análisis tras el Encuentro para tejer el Informe Final

Tiempo estimado: tres horas.

Recursos: computador y proyector de video (de ser posible). Papel kraft o cartulina y marcadores.

Resultados esperados:

- Ruta para consolidar el informe final
- Lluvia de ideas para la construcción del producto y el evento de lanzamiento
- Relatoría del encuentro

Después del encuentro, es necesario que el equipo haga un balance del mismo, y dedique esta sesión a dialogar sobre cómo lo que sucedió en el encuentro ayuda a complementar el relato que el equipo había construido.

En este momento, es importante usar papel kraft o cartulina, o el computador y el proyector de video, para que todos puedan visibilizar las conclusiones principales de la investigación en torno a las “lógicas de la verdades”.

Para este ejercicio, es fundamental que el equipo sea muy preciso en sus intervenciones para que se pueda dialogar y enunciar las ideas fuerza de lo que posteriormente se convertirá en el informe final.

Las pautas que deben orientar la estructura de este informe son:

- ¿Qué registros de memoria (personal, colectiva, histórica) y de verdad judicial encontramos sobre nuestro caso de estudio? ¿Qué elementos nos aportó esta información en clave de la lógica de la verdad?
- En el caso de los registros que no se encontraron ¿Qué concluimos sobre el porqué de esta situación?
- ¿Qué concluimos respecto a la importancia y a las limitaciones de los registros de memoria en nuestro caso de estudio?
- ¿Qué concluimos sobre cómo se conectan la memoria y la verdad y por qué son importantes para la no repetición?

Cierra el momento 7

Para cerrar el momento 7 es importante definir quiénes serán responsables de redactar el borrador del informe final de la investigación.

El equipo debe tener claro que el informe puede hablar de las dudas o pendientes que no se pudieron resolver por falta de tiempos o de recursos, e incluso de los disensos entre los investigadores que aún permanezcan.

Antes de cerrar el momento, dediquemos unos minutos a pensar cómo queremos incidir desde nuestras conclusiones.

Teniendo en cuenta que el gran objetivo de *Escuelas de Palabra* es ayudar a promover la verdad como bien público fundamental para la paz, invita al equipo a discutir:

¿Cómo se pueden promover la verdad como valor y la búsqueda de la verdad entendida como enfoque de transformación de conflictos en nuestra escuela? ¿Cómo podemos promover que otras personas en nuestra comunidad o territorio reflexionen acerca de la verdad? ¿Cómo podemos movilizar iniciativas de memoria en nuestra comunidad o territorio que contribuyan a la verdad?

Te sugerimos, si queda tiempo disponible, cerrar el encuentro con un taller sobre prácticas restaurativas: “Prácticas de justicia restaurativa. ¿Cómo restaurar?” (Ver anexos.) Recálcale al equipo que apropiarse de la apuesta de restaurar relaciones y comunidades es fundamental, pues la búsqueda de la verdad puede aportar a la paz sólo si, más allá del conocimiento que nos ayude a adquirir, también contribuye a sanar heridas individuales y colectivas y a fortalecer los tejidos sociales.

Tareas:

- Traer ideas (o afianzar las pre-existentes) sobre el producto creativo que queremos construir para comunicar las conclusiones de nuestra investigación.
- Traer ideas sobre el evento que queremos organizar para lanzar nuestro informe, nuestro producto creativo, y cómo realizar un acto simbólico para promover la memoria y la verdad como ejes de la no repetición.

Momento 8

Reto creativo y simbólico en clave de no repetición

Tiempo estimado: dos horas.

Recursos: computador, proyector de video y amplificación de sonido (en lo posible). Papel kraft, cinta pegante, tijeras.

Resultados esperados:

- Definición de ruta de trabajo, cronograma y responsables para consolidar el producto creativo
- Definición de ruta de trabajo, cronograma y responsables para el evento de lanzamiento, reconocimiento y el acto simbólico de compromiso
- Relatoría del encuentro

Recordando la importancia de la sensibilización, que los invita a interpelarse a ustedes mismos y a otros, van a dedicar esta sesión a planear el producto creativo y el acto simbólico que quieren desarrollar al final del camino. Estos partirán del informe final, pero deben trascenderlo, pues con ellos buscamos llegar a los corazones de distintos miembros de nuestra comunidad educativa e invitarlos a hacer un compromiso simbólico con el valor de la verdad.

Para realizar este momento puedes plantear una Matriz de Imaginación Lógica Pedagógica, MILPA, ésta aportará en el proceso de organización del reto creativo. (Ver anexos)

En términos del producto, invita al equipo a:

1. Hacer una lluvia de ideas.

Estas preguntas pueden ayudarlos: ¿Qué queremos contar?, ¿por qué? y ¿para qué?

2. Escoger cómo quieren hacerlo.

Dejen volar la imaginación; recuerden que deben traducir las reflexiones en algo creativo. Pueden escoger el producto que deseen: artístico, literario, audiovisual, radial u otro.

3. Busquen referentes

Siempre viene bien ver qué han hecho otros. Así pueden inspirarse y aprender de los errores de los demás.

4. Deleguen funciones y establezcan un cronograma

Pueden armar comités que atiendan cada aspecto del producto y asignar tareas y funciones. Así trabajan todos a la par, nadie se sobrecarga y pueden llevar un control de las actividades.

Son libres para determinar y elaborar el producto que deseen. Estas son algunas ideas que ponemos a su disposición:

- Libro álbum
- Historieta
- Revista
- Programa radial
- Exposición museográfica
- Obra de teatro
- Especial multimedia
- Corto o documental
- Composición musical

Tal y como le sucede a la Comisión, hay que intentar que uno de los productos o una parte de un producto más completo, pueda estar presentado en un lenguaje que permita comunicarse con grupos tales como, niños y niñas de preescolar, adultos mayores, personal administrativo y otros grupos que generalmente quedan excluidos de este tipo de procesos.

En términos del acto simbólico de lanzamiento y cierre, convida al equipo a pensar:

- ¿Cómo queremos compartir nuestro producto y reflexiones finales con otros estudiantes, docentes y directivos, padres de familia y otros actores del territorio (líderes comunitarios, academia, institucionalidad pública, mesa de víctimas, ONG, sector privado)?

- ¿Cómo podemos incorporar el enfoque diferencial a nuestra exposición?

Para este evento, la clave es cómo planear un espacio que no solo presente resultados en clave de la lógica de sucesos y significados, sino que además, complementando el “Encuentro por la Verdad” que ya realizaron, potencie, sobre todo, la lógica de la superación y el reconocimiento.

Estas son algunas recomendaciones que pueden servir:

- Apropiarse del espacio físico y hacer uso de toda su creatividad de tal manera que todos los asistentes al evento puedan entender las generalidades de *Escuelas de Palabra*, el objetivo de la investigación impulsada desde esta escuela, su relación con la misión de la Comisión de la Verdad y la intencionalidad de esta exposición final.
- Aprovecha el evento para que los integrantes del equipo dinamizador puedan compartir lo que el proceso ha significado para ellos. Hablar desde nuestros sentimientos y reflexiones auténticas es una de las maneras más poderosas de comunicarnos con los demás.
- Darles la palabra a distintos actores para que también puedan compartir su opinión sobre la investigación liderada por la escuela. Este evento es una oportunidad única para potenciar los diálogos no solo entre estudiantes, docentes, directivos y padres de familia, sino además con otros actores del territorio (incluyendo nuestra familia extendida) que comúnmente no conversan con la escuela.
- Propiciar un espacio solemne para que se puedan hacer reconocimientos, no solo de las responsabilidades individuales y colectivas que se hayan podido identificar desde la investigación (para esto es muy importante hacer diálogos preparatorios previos), sino también reconocimientos de las personas (vivas o difuntas) o grupos de ellas que hayan impulsado acciones de paz que la investigación quiere resaltar. ¿Cómo lograr que estos reconocimientos sean constructivos? ¿Qué tipo de reconocimientos vamos a hacer?



- Recordar siempre que para transformar las ideas de la gente debemos ser capaces de conectarnos con su cultura. Por eso es muy importante que toda la exposición tenga en cuenta la dimensión cultural del territorio.

Finalmente, es fundamental que piensen qué tipo de acto simbólico de compromiso hacia la no repetición quieren que suceda en este evento.

-¿Creemos que es posible que algunos líderes y lideresas de nuestra comunidad educativa asuman compromisos específicos a partir de las recomendaciones que dejó nuestra investigación?

-¿Queremos que se haga algún tipo de “pacto simbólico por la verdad” que vincule a la mayor representación posible de nuestra comunidad?

Aunque la consolidación del producto creativo es lo más inminente, establece un cronograma con responsables para la preparación del evento final.

Cierra el Momento 8

Si bien *Escuelas de Palabra* es una aventura que invita a creer que se puede alcanzar lo que se propongan, es importante que tanto para el producto como para el acto simbólico sueñen con los pies en la tierra; es decir, que planeen algo que sea viable en términos del tiempo, los recursos humanos y técnicos de los que disponemos.

Recordemos que lo más importante es que nuestro producto y nuestro acto de cierre tengan la capacidad de interpelar y movilizar a nuestra comunidad educativa, ya que, sin la sensibilización, nuestro ejercicio de transitar las “lógicas de las verdades” no podrá contribuir a la no repetición de aquellas dinámicas que lastiman a nuestra comunidad educativa.

A partir de esta reunión, el equipo deberá disponerse para concentrar sus esfuerzos en la consolidación del producto creativo, la preparación y realización del evento de lanzamiento y acto simbólico. Esta fase no está estructurada en torno a “momentos” del camino porque implica una dinámica distinta a los encuentros “ordinarios” del equipo dinamizador y dependerá del contexto de cada comunidad educativa involucrada en *Escuelas de Palabra*.

Tarea:

- Desarrollar las tareas asignadas para la consolidación del producto y, posteriormente, la preparación del acto simbólico.

Momento 9

¿Y a mí qué con el conflicto y la comisión?

Tiempo estimado: dos horas.

Recursos: papel kraft o cartulinas, marcadores, pinturas, pinceles, cinta pegante, tijeras.

Como esta es la primera vez que el equipo se reúne de manera ordinaria después de la realización del evento de lanzamiento del producto y el acto simbólico, motiva a los integrantes a hacer un balance de estos dos grandes hitos.

En este momento invita a reflexionar al equipo frente al producto creativo imaginado en el momento 8. ¿Qué tanto se cumplieron nuestras expectativas? ¿Cómo evaluamos nuestro proceso de planeación y producción creativa? ¿Cómo nos sentimos con lo sucedido en el acto simbólico? Dedicar de 30 a 45 minutos a este ejercicio de evaluación teniendo en cuenta que, de acuerdo con la MILPA, el equipo ya se encuentra en la situación “arreglada” tras haber realizado una serie de acciones a partir de una situación deseada.

Como ya nos vamos a cercando al final del camino, posterior a esta evaluación

invita al equipo a contestar las siguientes preguntas en su bitácora, las cuales les van a permitir reflexionar un poco sobre las posibles transformaciones que ha generado *Escuelas de Palabra* a nivel de cada miembro del equipo.

- ¿*Escuelas de Palabra* generó algún cambio en tu manera de entender el concepto de la verdad?
- ¿Tienes algún interés en saber más sobre el conflicto armado en Colombia? ¿Por qué?
- Al final del camino, ¿Qué crees que tiene que ver la Comisión de la Verdad con tu vida? ¿Crees que la Comisión puede tener alguna incidencia en la construcción de paz en el territorio al que perteneces?
- ¿Qué compromisos puedes asumir a nivel personal para promover una “cultura de la verdad”, en los distintos aspectos de tu vida?

Lo ideal es que tú también participes en el ejercicio y que cada quien pueda plasmar sus pensamientos o sentimientos en el formato que le permita expresarse de manera más auténtica y profunda.

Pídele al equipo compartir lo que desee de este ejercicio de reflexión.

Seguidamente, a sabiendas de que el camino en pro de una cultura de la verdad debe continuar más allá del cierre del proyecto de *Escuelas de Palabra*, proponle un equipo realizar una nueva MILPA para profundizar en la reflexión que iniciaron en el momento 8; es decir, la pregunta por cómo los aprendizajes y transformaciones que generó este camino pueden seguir incidiendo en la comunidad educativa. Recuerda que la MILPA es tuya, así que, a futuro, cuando lo vean pertinente, pueden evaluar cómo va este proceso de incidencia y seguir realizando MILPAS para afianzar una cultura de la verdad.

Invita también a que cada integrante del equipo pueda dedicarle unas palabras a algún otro miembro. Promueve que a cada persona le llegue al menos un mensaje.

Como ejercicio final de este encuentro, plántele las siguientes preguntas al equipo:

- ¿Qué crees que es necesario hacer para fortalecer la confianza y recuperar los vínculos que el conflicto ha fragmentado?
- ¿Crees que es posible plantearles esta pregunta a las instituciones o personas que creemos que deberían asumir responsabilidades frente a las verdades del conflicto investigadas?

Una vez respondan estas preguntas, explícales que los actos violentos causan heridas que deterioran los vínculos y la confianza, por eso, es fundamental el compromiso de generar acciones para la sanación de esas heridas, lo que demanda una tarea de transformación cultural, a corto, mediano y largo plazo. Esto requiere de la responsabilidad de cada uno de los actores involucrados en el conflicto, en este caso, las personas que participaron en la investigación.

Por esa razón, proponles a asumir el reto de invitar a las personas que, según la investigación realizada, consideren claves para fortalecer la confianza y recuperar los vínculos que el conflicto ha fragmentado en su comunidad. Una manera de decidir a quienes extender la invitación puede girar entorno a:

- Los actores que creemos que deben asumir responsabilidades y que pueden hacer incidencia en el proceso de transformación y la garantía de no repetición.

Este próximo encuentro tiene como objetivos

- Entablar un diálogo con los invitados acerca de la importancia del perdón y la reconciliación como elementos fundamentales en las garantías de no repetición y la construcción de verdad como bien público.

Tarea:

- Invitar a las personas al encuentro de chocolate pan y palabra, teniendo en cuenta que sean máximo 20 personas entre todos.

Momento 10

Chocolate pan y palabra

Tiempo estimado: 2 horas

Recursos: Refrigerio, proyector de video, cartulinas y marcadores

Resultados esperados:

- Posicionar el perdón y la reconciliación como parte de la construcción de verdad, en lógica de la sanación.
- Relatoría del encuentro.

Para comenzar propón ambientar un espacio solemne, donde se pretenda vivir un ejercicio cuidadoso de escucha⁴, a través de una actividad simple, en donde los participantes se ubican en un círculo. Enfatiza la importancia de la palabra como fundamento en la construcción de verdad.

Posteriormente, invita al equipo a que le cuenten al resto de los participantes el camino que han recorrido en esta búsqueda de la verdad. El siguiente paso en esta construcción colectiva de verdad es introducir la lógica de sanación. Diles a los participantes invitados que el equipo desea que ellos hagan parte de esta reflexión.

Luego, recordando el momento 1 del camino, y para introducir al resto de los participantes, comienza la actividad preguntando:

- ¿Consideran que la verdad es necesaria para transformar positivamente los conflictos?

⁴ Indícale a los participantes, que este es un espacio de diálogo y reflexión, donde puedan surgir diálogos improbables y recuérdale al equipo el taller de ética de cuidado que hicieron y la lectura sobre la escucha.

- ¿Creen que decir o escuchar la verdad duele?
 - ¿Es posible sanar heridas que el conflicto ha causado en nosotros a través de la verdad?
- Sin interrumpir la actividad, en la mitad del encuentro, reparte el refrigerio a las personas y continúa la conversación.

A partir de las respuestas a las preguntas, resalta que el perdón es un camino para la sanación personal que nos invita a reconstruir confianza, afianzar la seguridad en nosotros mismos, y recuperar el control sobre nuestro proyecto de vida.

Además, nombra la reconciliación como una acción que nos permite, por un lado, cuestionar valores que los conflictos violentos y la guerra han posicionado, y por otro, facilitar escenarios para la sanación colectiva de heridas.

De esta manera enfatiza que, posicionándonos desde la verdad y la no repetición, la escuela juega un papel fundamental en la sanación de heridas que el conflicto ha causado. Son las nuevas generaciones las que pueden motivar este proceso, creando nuevos lenguajes y transmitiendo valores relacionados con la verdad, el perdón y la reconciliación.

Para cerrar el encuentro, menciona que el proyecto se llama *Escuelas de Palabra* por cuanto intenta recuperar la palabra como portadora de confianza, para superar el silencio, el miedo y la indiferencia. Esta es otra forma de prevenir, transformar conflictos y garantizar la no repetición de actos violentos. De esta manera, pídele a cada participante a través una palabra o una frase la reflexión que se lleva de este encuentro.

Agradece a los invitados su asistencia y da por terminada esta actividad.

Como ejercicio final de este encuentro, pídeles a los miembros del equipo dinamizador que se queden y plantea el siguiente reto al equipo:

Para el siguiente encuentro, que será el final del camino, *Escuelas de Palabra* quiere proponerles que utilicen los principales aprendizajes y reflexiones que les haya dejado este proceso para vincular a algunos de sus seres queridos a su proceso de transformación personal. La idea aquí es que la reflexión sobre “una cultura de la verdad” trascienda los muros de la escuela y pueda vincular a las familias, pues, al fin y al cabo, es al interior de las mismas que se da buena parte de nuestra formación ética.

Es fundamental que este reto no solo sea asumido por los estudiantes que hacen parte del equipo dinamizador, sino también por parte de los adultos involucrados.

Esto implicará que puedan regresar a su hogar y escoger a al menos uno de sus seres queridos para compartirle un breve resumen de lo que ha sido el proceso de *Escuelas de Palabra*, y las principales conclusiones y recomendaciones a las que llegaron en la investigación. Esto, en caso de que su ser querido no esté tan informado sobre el proceso.

Más aún, explíquense el enfoque de las “lógicas de las verdades”, compártanle a su ser querido cómo ha cambiado su percepción sobre qué significa la verdad, y, sobre todo, el pacto simbólico que se realizó en su comunidad educativa (si no lo conoce) y los compromisos individuales que han decidido asumir para seguir promoviendo una cultura de la verdad.

Con esto en mente, inviten a su ser querido a dialogar con ustedes sobre las siguientes preguntas y a acompañarlos al último encuentro. Consignen las conclusiones de su conversación en la bitácora:

- ¿Qué cosas pueden cambiar en nuestro hogar para fortalecer una cultura de la verdad en el día a día?
- ¿Creen que pueden involucrarse más en comprender los conflictos que suceden en su territorio? ¿Por qué?
- ¿Creen que pueden involucrarse más en comprender el conflicto armado que ha afectado a Colombia durante los últimos sesenta años? ¿Por qué?
- ¿Cómo creen que su escuela puede fortalecerse como agente de construcción de paz?

Si el equipo lo considera necesario, los directivos o docentes que han hecho parte de *Escuelas de Palabra* pueden enviarles una carta formal de invitación a las familias de los estudiantes y egresados para dar mayor claridad sobre el objetivo del ejercicio en casa y la intencionalidad del encuentro intergeneracional.

Aprovechando la confianza que se ha construido al interior del equipo y el conocimiento que tienen los directivos y docentes del equipo sobre las dinámicas de cada estudiante y su familia, identifica si alguna niña, niño o joven del equipo necesita de la intervención telefónica o presencial de un directivo, docente o un padre de familia integrante del equipo, para realizar este ejercicio en su propia familia.

Tarea:

Realizar el ejercicio sugerido en casa y motivar a un ser querido a acompañarme en el último encuentro.

Momento 11

El final de camino...un diálogo más íntimo

Tiempo estimado: dos horas.

Recursos: lana u otro elemento para actividad “rompe hielo” de presentación, papel Kraft, cartulina, marcadores, pinturas, pinceles, tizas de colores, instrumentos musicales.

Resultados esperados:

Previo al encuentro, dispón el espacio de tal manera que favorezca un ambiente de solemnidad y confianza. Piensa en los elementos culturales y simbólicos que sean apropiados. Involucra al equipo dinamizador en esta preparación.

Una vez lleguen el equipo y sus invitados, realiza una actividad que rompa el hielo y a través de la cual todos se puedan presentar. Recalca el hecho de que las familias son fundamentales a la hora de hablar de una com-unidad educativa.

Una vez realizada la presentación, la clave es explicar muy bien que el objetivo de este encuentro no es juzgar a nadie, sino compartir un proceso significativo en familia y reconocer que, en la sociedad colombiana, todos tenemos retos a la hora de consolidar una cultura de la verdad. Por eso la invitación es a sostener un diálogo tranquilo y abierto para identificar cómo, desde cada familia aquí representada, podemos comprometernos más con una cultura en relación con la verdad con relación a los conflictos cotidianos, territoriales, y frente al conflicto armado.

Antes de invitar a cada integrante del equipo y a su invitado a compartir la reflexión que hicieron en casa, una estrategia que puede resultar interesante es conformar parejas o grupos pequeños en los que, inicialmente, los miembros del equipo compartan sus reflexiones con invitados que no sean los suyos para facilitar un diálogo más abierto. Posteriormente, cada miembro del equipo puede socializar las reflexiones que hizo en casa con uno de sus seres queridos.

Para terminar, motiva a todos los participantes a compartir cualquier reflexión o sentimiento adicional frente al proceso de *Escuelas de Palabra*,

y a juntos construir o compartir algún tipo de momento de creación colectiva (plástica, musical, etc.). Pueden elaborar una cartelera o mural que luego pueda exhibirse en algún lugar visible de la escuela, una imagen efímera hecha con tizas de colores en el piso, o compartir un encuentro musical.

Cierra el momento 11

Agradéceles al equipo y sus invitados por este último encuentro. Haz conciencia de que el camino comenzó con una reflexión personal sobre sus imaginarios de la verdad, y hoy lo estamos cerrando con un diálogo íntimo en el que tuvieron la oportunidad de compartir su proceso de transformación con algunos de sus seres queridos.

Recalca la importancia de, más allá del proyecto, seguir trabajando para que el proceso de *Escuelas de Palabra* tenga la capacidad de incidir para promover la verdad como bien público fundamental para la paz en nuestra comunidad.



Regalos en clave de La Escuela tiene la Palabra

Habiendo ya llegado al final del Camino, pídele al equipo dos regalos en forma de cartas.

La primera de ellas debe estar dirigida a un integrante de la Comisión de la Verdad, un representante de las víctimas o a una persona que haya estado involucrada en el conflicto armado. La idea es que le compartas lo que te dejó la experiencia de Escuelas de Palabra, le puedas hacer preguntas, y le dejes un mensaje para su propia apuesta en defensa de la verdad. Aquí, como miembro de una comunidad educativa comprometida con una cultura de la verdad, tú tienes la palabra.

La segunda carta debe estar dirigida a una persona de otra comunidad educativa del país que vaya a emprender esta aventura.

Cuéntale y exprésale lo que quieras y ...

**¡pásale la
palabra a otra
escuela!**

LA ENTREVISTA



Un diálogo que se basa en preguntas y respuestas, donde participa un entrevistador y un entrevistado



ESTRUCTURADA

Suele ser formal.

Preguntas estandarizadas, pensadas con anterioridad.

El entrevistado/a se limita a responder concretamente lo que se está preguntando.

Ventajas: la información es fácil de interpretar, favorece el análisis comparativo; el entrevistador/a no requiere tener mucha experiencia en la técnica ya que solo debe seguir el cuestionario de preguntas.

Desventajas: los temas adicionales que surgen durante la entrevista no pueden profundizarse.

LIBRE

Suele ser flexible y abierto.

Preguntas orientadoras de las que no se espera que sus respuestas se vean compuestas de un contenido ordenado.

El entrevistador/a no sigue un orden para formular las preguntas.

Ventajas: es adaptable, permite crear un clima ameno y relaciones de confianza donde se puede profundizar en temas de interés.

Desventajas: necesita mucho más tiempo para desarrollarse, el entrevistador/a debe conocer la técnica y estar informado/a.



RECOMENDACIONES PARA HACER UNA BUENA ENTREVISTA

- Tener un objetivo claro; saber cuál es el propósito de la entrevista y comunicarlo al entrevistado/da.
- Estar preparados/as: las preguntas no son lo único que debe estar listo antes de la entrevista; se debe hacer una investigación previa sobre el tema a tratar y la persona a entrevistar.
- La entrevista debe ser más una conversación que un interrogatorio. El entrevistado es el centro, no se debe apabullar con preguntas enredadas o muy técnicas.
- Escuchar es la clave, no solo por respeto al entrevistado/da, sino porque las respuestas suelen sacar a flote otros temas y de allí el entrevistador puede idear nuevas preguntas.
- **Ritmo:** contralar el ritmo de la entrevista es brindar el tiempo requerido para responder sin apresurarse a pasar a la siguiente pregunta.
- Evitar las preguntas cerradas, aquellas que se limitan a sí o no pues el entrevistado se limita a afirmar o negar.
- En lugar de una pregunta muy amplia, es mejor hacer varias concretas y bien escalonadas, dejando las preguntas “difíciles” para el final cuando el entrevistado haya ganado confianza.
- En lógica de los sucesos se recomienda realizar preguntas en relación a las emociones: por ejemplo, ¿qué sintió cuando sucedió el hecho relatado? ¿Cómo se sintió cuando se generó el conflicto? ¿Tuvo algún desenlace y si es así, qué sintió en ese momento?
- Recomendación: no lanzar las preguntas sino construirlas colectivamente, es decir, ¿cómo podríamos indagar sobre las emociones de los relatos que queremos recolectar?
- Siempre, al terminar la entrevista, vale la pena que nos preguntemos qué sentimientos nos suscitaron el relato y qué emociones percibimos de las personas al entrevistarlas.

RECOMENDACIONES PARA HACER BUENAS PREGUNTAS

Una buena pregunta es:



Una entrevista no es una tribuna para demostrar la riqueza de vocabulario ni conocimientos lingüísticos. Se debe hablar de manera sencilla sin importar con quien estamos hablando..



¿Qué están pidiendo los campesinos?



¿Cuáles son las demandas de los hombres del agro?

A preguntas confusas y enredadas, respuestas más confusas y más enredadas aún



¿Qué opina de González, el nuevo candidato a la alcaldía?



¿Qué opinión le merece el nuevo candidato González, piensa que tiene capacidad, o no digamos capacidad, sino posibilidades reales para reorganizar el ayuntamiento, todo esto en el caso de que ganara?



Se debe evitar las generalidades pues cuando la pregunta abarca mucho, la respuesta, naturalmente, apretará poco



¿Cómo ve el progreso de la humanidad en el siglo XX?



¿Cómo ve el progreso de la humanidad desde Adán hasta nuestros días?

RECOMENDACIONES PARA HACER UN BUEN DIARIO DE CAMPO

El diario de campo es un registro donde se consignan reflexiones e impresiones acerca de sucesos que ocurren en un lugar. Para llevar un diario de campo:

1. Debe ser ordenado y lo más preciso posible para eso se registra siempre la hora y fecha de lo observado, así como el lugar donde ocurre y las personas implicadas.
2. Todo debe registrarse tal como ocurrió, lo más detallado posible y sin alteraciones.
3. Los comentarios o frases de otros deben registrarse al pie de la letra, sin omitir dichos, palabras particulares, modismos, entre otros.
4. Al finalizar el registro es necesario leer y tratar de analizar e interpretar la información.
5. Si surgen dudas o preguntas por parte del investigador/a sobre el hecho o la investigación misma es muy importante que se escriban en el diario de campo.

La bitácora de investigación puede servir como medio para llevar sus diarios de campo; puede completarse con fotos, audios, videos, dibujos, planos o diagramas.





EDUCAPAZ

Programa Nacional de
Educación para la Paz

CAMINO 4

Los puentes entre la memoria y el derecho a la verdad

Socios



Fundación Escuela Nueva
Volvamos a la Gente



FUNDACIÓN PARA LA
RECONCILIACIÓN



Aliados

